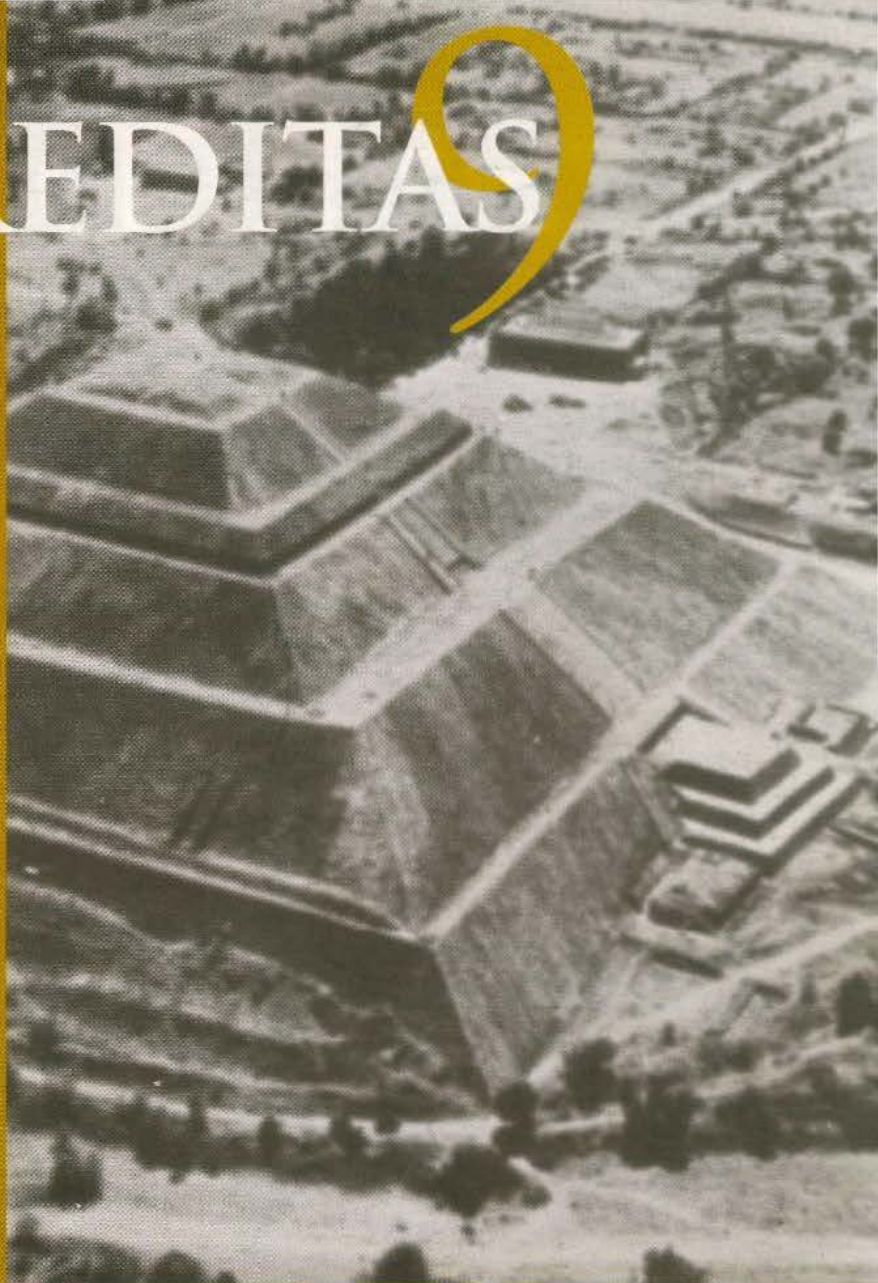


HEREDITAS

Mayo 2004



Usos del Patrimonio Mundial

ENSAYOS



ENTREVISTAS



RECURSOS
INFORMATIVOS



HEREDITAS

Mayo 2004

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Sergio Raúl Arroyo García **Director General**

Moisés Rosas Silva **Secretario Técnico**

Luis Armando Haza Remus **Secretario Administrativo**

Gerardo Jaramillo Herrera **Coordinador Nacional de Difusión**

Francisco Javier López Morales **Director de Patrimonio Mundial**

Boletín HEREDITAS de Patrimonio Mundial

Coordinación editorial

Viviana Kurt Haddad y Alejandro González Milea

Cuidado de la edición

Alejandro González Milea

Proyectos especiales

Luz de Lourdes Herbert Pasquera

Redacción

Alejandro González Milea

Sección de documentación

Augusto Rocha Franco

Diseño y formación

Varta Visual

variavisual03@yahoo.com.mx

Corrección de textos

José Luis Gutiérrez Gutiérrez

Correspondencia: Córdoba 45, col. Roma, delegación Cuauhtémoc,

CP 06700, Tel. 55-14.82.00 / 55-14.59.63

Correo electrónico: direccion.pmundial@inah.gob.mx

D.R. INAH, 2004

Boletín Hereditas, año 4, vol. 9, mayo, 2004. Impresa en los Talleres Gráficos del INAH,

Av. Tláhuac 3428, col. Los Reyes Culhuacán, CP 09800, México D.F.,

Distribuida por la Dirección de Patrimonio Mundial / INAH

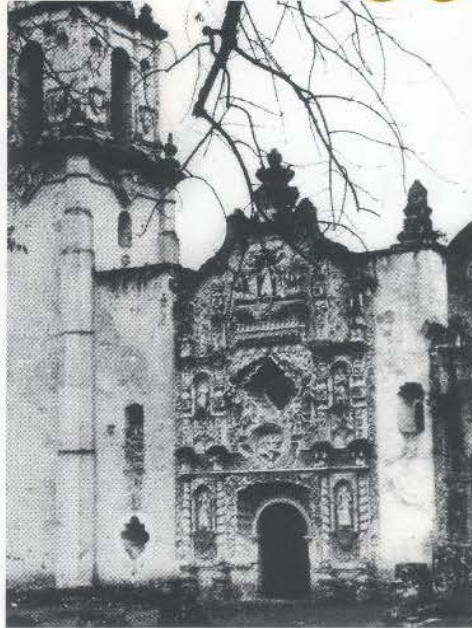
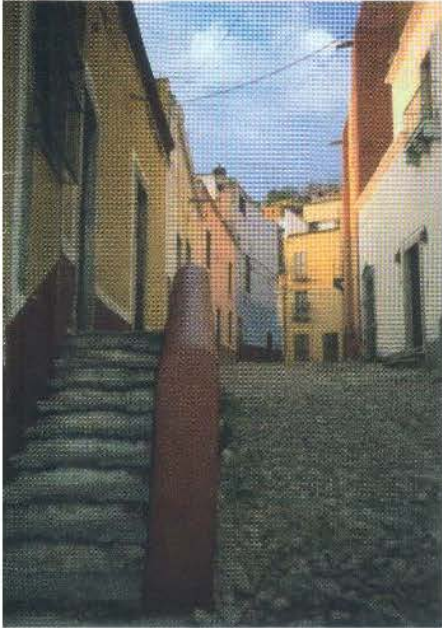
ISSN en trámite. Elaborado por la Dirección de Patrimonio Mundial

Tiro de 1,000 ejemplares. Distribución gratuita

Impreso en México



CONTENIDO



- 4 Al encuentro del patrimonio en China
- 6 Propuestas de inscripción en La Lista

ENSAYOS

- 8 El patrimonio cultural: su dimensión social y su normatividad jurídica
- 13 Visitantes en los sitios arqueológicos del patrimonio mundial
- 14 Actualidad del patrimonio mundial
- 16 Reconocimiento de los sitios de valor universal en México

ENTREVISTAS

- 24 El Conjunto Conventual Franciscano de Tlaxcala

RECURSOS

- 28 Evaluación y manejo de ciudades modernas: La Plata
- 32 Paisajes culturales
- 35 Publicaciones
- 43 La vía electrónica

ACTIVIDADES

- 46 Agenda 2004

Al encuentro del patrimonio en China

POR FRANCISCO J. LÓPEZ MORALES

Muchos son los comentarios que podrían desprenderse de los sitios que serán propuestos para su inscripción en la Lista, en la 28ª sesión del Comité de Patrimonio Mundial a celebrarse entre el 28 de junio al 7 de julio del presente año en Suzhou, China. En lo relativo a la representatividad y el equilibrio de la Lista, tema ampliamente debatido en la reunión celebrada en la ciudad de Querétaro en diciembre pasado, las lecturas sobre el conjunto de bienes son variadas, y lo cierto es que se observa una tímida tendencia a revisar y postular nuevas categorías, como se ve a continuación.

En la región Asia-Pacífico se propone el Palacio Real de Exposiciones y Jardines Carlton, Australia que es un conjunto de jardines y construcciones del siglo XIX. De acuerdo a información disponible, creemos que es una importante propuesta pero carece de estudios comparativos sobre otros bienes similares en América como en Chile, Brasil o Estados Unidos, para destacar su valor universal. Por su parte, Japón postula los Sitios Sagra-

dos y Caminos de Peregrinaje en los Montes Kii y Paisajes Culturales Circundantes, sobre lo que hay que recordar que santuarios de este tipo ya están representados en la región, pero la visión de esta propuesta enfatiza el valor del sitio como itinerario cultural, categoría escasamente representada en la Lista, salvo los casos Camino de Santiago, España y Francia, y ahora la quebrada de Humahuaca, Argentina, que por cierto, se inscribió en la lista bajo la categoría de paisaje cultural, contraria a la verdadera naturaleza y valor del sitio.

En cuanto a Kazakhstan propone por vez primera un sitio en la Lista: los Petroglifos del Paisaje Arqueológico de Tamgaly, que considera una región de muy vasta extensión. También destacan la Antigua Estación Victoria ubicada en Bombay, India, que es un caso ejemplar de monumento del siglo XIX que exhibe las contradicciones propias del estilo ecléctico en arquitectura, y su inscripción en la Lista representa un verdadero desafío ya que la terminal continúa en funcionamiento.



En el caso de África dos inscripciones representan la categoría de patrimonio vernáculo, y son bienvenidas por ubicarse también en el continente menos representado. En Europa destaca el parque de Muzakowski que comparten los países de Polonia y Alemania; y está el Puerto Mercante de Liverpool, Reino Unido, que representa el desarrollo de la mundialización de los mercados de comercio en el mundo. La Estación de Radio de Varberg en Suecia debería inscribirse en una nueva categoría como es la del patrimonio tecnológico, pero ello representa una vertiente aún nueva y poco explorada. Desafortunadamente solo dos países representan a América en esta ocasión: México y Ecuador, siendo la Casa-Estudio de Luis Barragán ubicada en México el único bien propuesto de la categoría de Patrimonio Moderno para toda la Lista. En cuanto al contenido de esta edición de Hereditas, incluimos un ensayo sobre los usos del patrimonio desde la óptica mexicana, acompañado de un sencillo análisis sobre capacidades de

carga en sitios arqueológicos de México. Este último ensayo nos parece relevante, pero es deseable que se emprendan estudios más extensos y rigurosos que son necesarios para conseguir el mejor manejo de los sitios. Una cédula informativa sobre el proyecto que realizan CIRCA y el INAH, es ejemplo de las nuevas visiones del patrimonio realizado por nuestro equipo de trabajo, y cuyo principal objetivo es establecer un diálogo abierto e imaginativo entre artistas contemporáneos a través de ejercicios de interpretación de los sitios. Incluir las crónicas sobre visitas a los sitios será un ejercicio de carácter permanente, debido a la necesidad que hay por transmitir de forma simple y vivida la relevancia de estos bienes de valor universal. Otro aspecto se refiere explorar la extensión de un bien ya inscrito: los Primeros monasterios de las faldas del Popocatepetl, añadiendo el convento de Tlaxcala, sobre lo cual no hay mucho camino andado y México sería de los primeros países en hacer este ensayo. Sobre el docu-

mento de La Plata, Argentina, se formó como conclusión de una reunión organizada por el Centro de Patrimonio Mundial y el gobierno argentino para el análisis de las ciudades modernas de los siglos XIX y XX, que intenta clarificar los retos que plantea la conservación de esta categoría de ciudad. Otra reunión se celebró en Natchitoches, Estados Unidos, para revisar lo concerniente a los paisajes culturales bajo los auspicios del ICOMOS de este país, de lo cual también se desprendieron conclusiones sobre los conceptos, las amenazas más comunes, la relación de los paisajes con las comunidades, y la cooperación nacional e internacional. Consideramos ambos textos de gran importancia. Finalmente seguimos incorporando información de utilidad como bibliografía sobre sitios mexicanos del Patrimonio Mundial, que en esta ocasión incluye trabajos de universidades, un ensayo sobre las posibilidades de aplicación de la realidad virtual en el campo del patrimonio cultural, y un calendario de eventos relacionados con el tema.



PROPUESTAS DE INSCRIPCIÓN EN LA LISTA

28ª SESIÓN DEL COMITÉ DE PATRIMONIO MUNDIAL
Del 28 junio al 7 de julio en Suzhou, China

Se someterá a consideración del Comité la inscripción de los siguientes bienes culturales. Cabe destacar la presencia de la Casa y Estudio Luis Barragán de México, mas un bien transfronterizo entre Alemania y Polonia: el Parque Muzakowski. Así también puede apreciarse el mayor número de paisajes culturales y dos rutas que se proponen en esta ocasión, además de varias extensiones de sitios que ya figuran en la Lista de Patrimonio Mundial.

1. Propuestas de inscripción de bienes mixtos en la Lista

América Latina y Caribe, Nuevas propuestas

- Ecuador: Lacs du Cajas y ruinas de Paredones.

Europa y América del Norte, Extensión de bienes ya inscritos

- Reino Unido: Isla de Saint Kilda (Hirta).

2. Propuestas de inscripción de bienes culturales en la Lista

África, Nuevas propuestas

- Mali: Tumbas de Askia.
- Togo: Koutammakou, los países de Batammariba.

América Latina y Caribe, Nuevas propuestas

- México: Casa – Estudio de Luis Barragán.

Asia Pacífico, Nuevas propuestas

- Australia: Palacio real de exposiciones y jardines Charlton.
- China: Capitales y tumbas del antiguo reino de Koguryo.
- India: Parque arqueológico de Champaner-Pavagadh.
- Irán: Pasargades (Pasargad).
- Japón: Sitios sagrados y caminos de peregrinaje en los montes Kii y paisajes culturales circundantes.
- Kazakhsan: Petroglifos del paisaje arqueológico de Tamgaly.

Asia Pacífico, Extensión de bienes ya inscritos

- China: Palacio imperial de las dinastías Ming y Qing.
- China: Tumbas imperiales de las dinastías Ming y Qing.
- India: Los grandes templos vivos de Chola.

Asia Pacífico, Propuestas diferidas o reenviadas por sesiones anteriores

- India: Estación Chhatrapati Shivaji (Antigua estación Victoria).
- Mongolia: Paisaje cultural del valle de El Orkhon.
- República Popular Democrática de Korea: Conjunto de tumbas de Koguryo.

6

1. Hospicio Cabañas,
Guadalajara. Fototeca de
la CNMH/0060-050,
CNCA-INAH-MEX.

2. Convento de Zacualpan
Morelos. Fototeca de la
CNMH/0117-023, CNCA-
INAH-MEX.



2

Estado Árabes, Nuevas propuestas

- Jordania: Um er-Rasas (Kastron Mefa'a).

Estados Árabes, Propuestas diferidas o reenviadas por sesiones anteriores

- Marruecos: Villa portuguesa de El Jadida (Mazagan).

Europa y América del Norte, Nuevas propuestas

- Alemania: Valle del Elba a Dresde.
- Andorra: El valle de Madriu-Claror-Perafita.
- Azerbaijón: Paisaje cultural de arte rupestre de Gobustan.
- Chipre: Terrazas de villas vitícolas.
- Estonia: Fuerte de Kuressaare.
- Federación rusa: El conjunto del convento de Novodievitchi.
- Islandia: Parque nacional de Thingvellir.
- Israel: La ruta del incienso y de las especies y las villas del desierto de Neguev.
- Italia: Necrópolis etruscas de Cerveteri y de Tarquinia.
- Lituania: Sitio arqueológico de Kernavé (Reserva cultural de Kernavé).
- Noruega: Vegaoyan – Archipiélago de Vega.
- Reino Unido: Liverpool – Puerto mercante.
- Serbia y Montenegro: Monasterio de Decani.
- Suecia: Estación radiofónica de Varberg.

Europa y América del Norte, Propuestas diferidas o reenviadas por sesiones anteriores

- Alemania: El hotel de villa y estatua de Roland en la placa del paseo de Breme.
- Italia: Valle de la Orcia.
- Portugal: Paisaje vitícola de la isla de Pico.

Europa y América del Norte, Propuestas de bienes transfronterizos

- Alemania / Polonia: Parque de Muskau, Parc Muzakowski.

7

PATRIMONIO CULTURAL: SU DIMENSIÓN SOCIAL Y SU NORMATIVIDAD JURÍDICA

Ponencia presentada en el Curso-Taller de cooperación entre México y España "Protección, Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural", celebrado del 8 al 19 de julio de 2002, Oaxaca, Oaxaca.

BOLFY COTTOM. DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS. INAH

Introducción

En diversos trabajos he discutido la parte conceptual del patrimonio cultural, así como la normatividad que rige dicha materia, tanto a nivel federal como local en la experiencia mexicana. En esta ocasión se me ha advertido ceñirme a hablar de los usos sociales de dicho patrimonio y a la competencia federal establecida en la legislación vigente en este país, así lo haré o trataré de hacerlo.

Aclaro entonces que las ideas vertidas en este trabajo las plantearé en ese orden; primero la parte referente a los usos sociales del patrimonio cultural, y posteriormente la parte referente a la cuestión jurídica, desde luego señalando cual es la relación entre uno y otro aspecto.

Antes de iniciar, quiero señalar que esta temática, aunque bastante socorrida a veces a nivel periodístico, no lo ha sido a nivel académico serio, y si tal enfoque lo ha sido en algunas ocasiones; tengo la impresión de que se desarrolla desde una visión maniquea del problema del uso social y la normatividad referente al patrimonio cultural.

Bajo tal lógica, pienso que los hechos sociales no son ni se dan en blanco y negro, sino que están compuestas de una interesante cantidad de matices que nos hace recordar que son procesos dinámicos y que por esa misma naturaleza son cambiantes, por ello este problema es más complejo que la fórmula sencilla de decir que hay unos buenos y otros malos.

Por otra parte, como suele suceder, en este tipo de eventos, siempre hay que optar entre profundizar un solo aspecto o plantear ideas generales que nos hagan ver el panorama completo. Es la segunda opción la que he elegido para esta ocasión, esperando que dichas ideas generen inquietudes en el lector y, sobre todo, interés en profundizarlos.

Sobre los usos sociales del patrimonio cultural

En esta ocasión, al hablar de usos sociales, nos referimos al patrimonio cultural que juega el papel de sujeto, luego entonces hemos de clarificar y a la vez distinguir a qué nos estamos refiriendo. Así, el patrimonio cultural entendido desde el punto de vista antropológico, hace referencia a un conjunto de bienes materiales o inmateriales, tangibles o intangibles que son productos culturales de una sociedad determinada, misma que les otorga un valor excepcional en tanto que han sido heredados de generaciones pasadas, pero

que tienen un sentido y una función social actual para la existencia misma de esa sociedad y, por lo tanto, resulta fundamental para su identidad cultural. Desde luego, es probable que algunos de esos bienes no hayan sido manufactura directa de aquella sociedad en cuestión, pero la misma puede llegar a valorarlo y, por ende, integrarlo al conjunto de su patrimonio, como se diría en el derecho civil, como una unidad de hecho y de derecho.

Entendido así que el patrimonio cultural abarca a todos los grupos sociales





y a todas las culturas que conforman, en este caso una nación; luego entonces el o los usos sociales tienen una dimensión inimaginable, puesto que es el grupo social concreto el que determina aquellos bienes que desea preservar, conservar y, desde luego, utilizar. Aclaro que existe un discurso "académico" que plantea que esa acción de seleccionar se hace desde el poder, luego entonces es excluyente, de manera marginal, del resto de los patrimonios. Me parece que esta es una verdad a medias pues por un lado, al hablar de patrimonio cultural esa selección es por inherente necesidad, ya que de otra manera estaríamos pretendiendo conservar o preservar toda la cultura y eso es imposible, ya que tendríamos que encajonarla como pieza de museo para que ahí permaneciera conservada. Por otro lado, en tanto que la selección es inevitable, esta se da también por los sujetos interesados y no necesariamente desde el poder y, en el caso extremo de que se aceptara tal afirmación ca-

tegórica, me parece que desconoce que determinados elementos culturales, cuando vienen de fuera o "son impuestos", pasan por un proceso de refuncionalización, llegando a concedérsele sentido, valor y utilidad.

En este caso, me parece que es fundamental aclarar que uno es el concepto antropológico de patrimonio cultural y otro el concepto y definición jurídica del mismo y, aún más, tal definición jurídica en este caso responde a uno de los niveles de identidad social y cultural de México, que es otro tema tan complicado como es la identidad nacional y, por tanto, competencia de la Federación. Así pues, cuando hablemos de uso social habrá que tomar en cuenta, entre otros, a cada uno de estos elementos. Aquí, como me lo han pedido, hablaré entonces de los usos sociales de una parte del patrimonio cultural de interés nacional que jurídicamente se ha definido como los monumentos arqueológicos, artísticos, históricos y paleontológicos, según se encuentra estable-

cido en la ley sustantiva vigente en esta materia.

El concepto de uso social

El término uso social, enfocado a la acción o comportamiento humano, proviene del latín *usus*, que significa práctica, experiencia o hábito. En la Roma antigua se aplicaba la expresión *in uso* para designar a las instituciones jurídicas que gozaban de una práctica general, en especial aquellas relacionadas con el proceso civil; es decir, todo aquello referente a las costumbres y normas jurídicas consuetudinarias. Así, por uso se entendía la práctica o modo de actuar que tenía fuerza obligatoria. En este entendido, desde el derecho, el uso es el resultado del consentimiento tácito del pueblo que lo observaba, de los tribunales que lo aplicaban y del legislador que lo mantenía. Así entonces, tal parece que entre uso y costumbre no existía ninguna diferencia, cuestión que ahora no todos aceptan puesto que se ha diferenciado entre uso y

costumbre, siendo la diferencia que el uso es sólo el elemento fáctico de la costumbre; pero como quiera que sea, este debe tener una aceptación social general.

Así pues, la dogmática jurídica considera al uso como una práctica generalmente aceptada y para tener tal efecto, es decir garantizar su cumplimiento en razón de su limitada obligatoriedad, tiene que ser consistente con el derecho legislado. En tal lógica, es claro que un uso social en nuestro caso tiene que estar sustentado en el derecho positivo vigente, por lo menos en este caso en relación con aquello que es considerado como un recurso que es propiedad de la nación; en otras palabras, es la norma jurídica promulgada la que establece los criterios que determinarán el uso de un bien cultural. Sobre este asunto trataré más adelante.

Por otro lado, en los últimos tiempos el uso social ha sido preocupación de profesionales de la antropología y sus distintas especialidades, dado que los acontecimientos recientes respecto de el uso que se ha hecho de determinados bienes culturales tanto arqueológicos como históricos y artísticos han generado enérgicas protestas, dado que violan no sólo el espíritu de las normas jurídicas en la materia, sino su contenido mismo, siendo considerado esto como un agravio para la sociedad en general. A juzgar por el enfoque de trabajos que sobre ese tema se ha escrito, en este caso, el uso social no es más que las distintas formas en que determinados grupos, o incluso individuos, hacen de aquellos bienes que son considerados de todos los que conforman esta nación. Así entonces, encontramos que varios de estos trabajos se refieren a la falta de una política institucional oficial que frene, por ejemplo, al comercio ambulante, dado que lo que esto genera es que el "uso social" que se transmite a otras generaciones, sea meramente de carácter mercantil y económico. También encontramos que otros trabajos se con-

cretan en denunciar la forma en que sectores del poder utilizan aquellos bienes, siendo su uso marcadamente elitista, y de alto riesgo para el buen estado físico de aquellos bienes, una corriente de antropólogos en los últimos tiempos se ha preocupado por tratar este asunto desde la perspectiva de las industrias culturales y el papel que juegan en ella los medios electrónicos de comunicación y, en general, el mercado que ve al patrimonio cultural como un conjunto de bienes susceptibles de ser vendidos y comprados.

De acuerdo con esta segunda tendencia, me parece que estaríamos en un predicamento porque en todo caso, el uso en tanto proveniente de cualquier sector de la sociedad sería un uso social válido, agregando además el elemento de que, como según la ciencia antropológica, cuyo objeto de estudio es la cultura, y esta es considerada como toda acción humana que adhiere elementos a su entorno natural, luego entonces cualquier actividad producida por cualquier grupo social, sería una actividad cultural. Desde luego, otro es el problema que, nos guste o no, estemos de acuerdo.

Llegado a este punto, pienso que debemos revisar nuestras bases teóricas para poder proponer o plantear elementos que orienten la salida a este problema, de lo contrario, probablemente sigamos avanzando paralelamente como vías de ferrocarril sin confluir en algún momento.

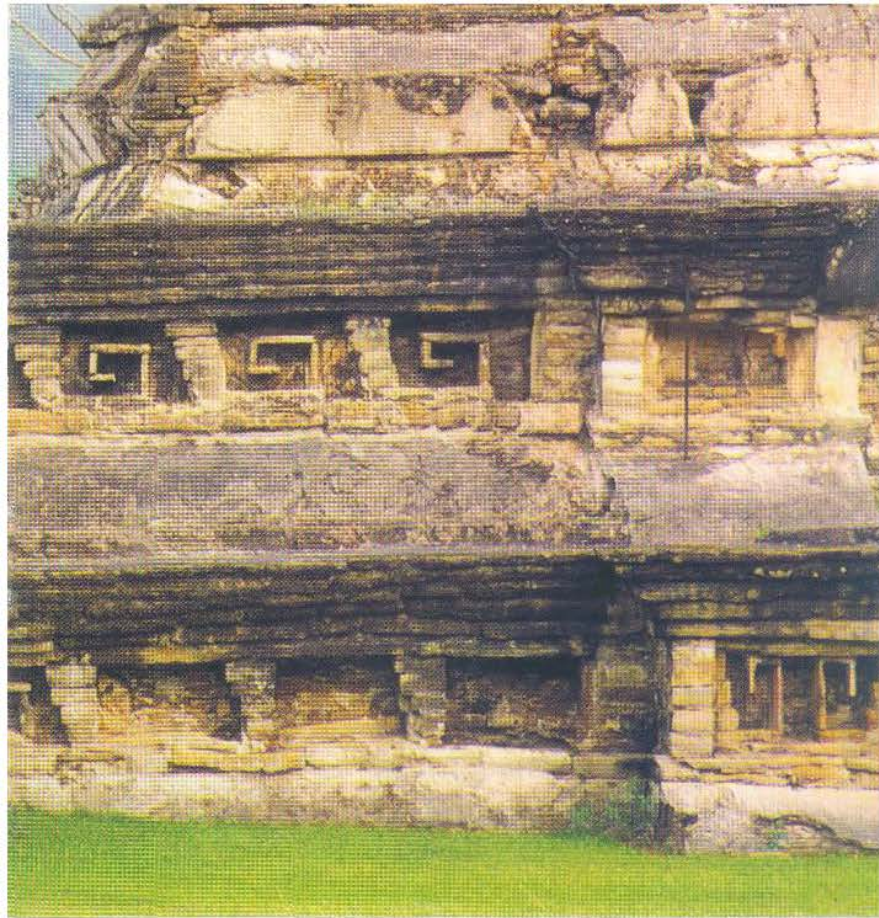
Hacia una forma distinta de entender el uso social del patrimonio cultural

Establecidas estas dos formas de entender el o los usos sociales, me parece que las mismas constituyen un gran primer paso, dado que la primera se ha preocupado por la forma y la otra ha aportado elementos de comprobación empírica de cómo la sociedad utiliza dicho patrimonio. Me parece, sin embargo, que ni una ni otra solucionan realmente el problema, ya que



la forma en sí misma no significa que lo establecido, en una norma suceda en la realidad. En este sentido, no olvidemos que el derecho representa el deber ser y la antropología muestra lo que es o sucede en la realidad y, según entiendo, nuestra preocupación, o por lo menos la mía, es lograr que el uso social que se le dé al patrimonio cultural no lo lleve a su destrucción, a su desaparición y, desde luego, no excluya a nadie de su uso y disfrute. En tal sentido, la simple constatación o logro de que todos los sectores sociales usen y disfruten del patrimonio cultural, me parece que no es razón suficiente para plantear que existe un uso social.

Esto nos obliga a plantear la necesidad que se nos impone respecto a que, una cosa es dar cuenta de las formas en que los distintos sectores que conforman la sociedad nacional utilizan o hacen uso del patrimonio cultural y, otra muy distinto, es que tales usos tengan un carácter social de beneficio e inclusión de todos los sectores que conforman esa nación. Es en este punto



donde considero que la norma jurídica es útil, ya que establece, o debe establecer, ese criterio de beneficio social colectivo y de servicio público; si esto es como establece la doctrina jurídica, entonces aquel interés o beneficio social será obligatorio en tanto se considera que tiene un valor para toda la sociedad o para la mayoría de esta. Establecidos estos elementos, revisaré brevemente si la legislación federal en materia de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos establece esos criterios para luego establecer si los reclamos que se han hecho respecto a ciertos monumentos tienen sustento, no sólo legal sino legítimo, que son dos cosas distintas.

La Ley Federal de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos y los Usos Sociales

Partamos de la formalidad que la Constitución General de la República reconoce en su recientemente reformado artículo segundo, que a su vez tiene su antecedente en la reforma al ar-

tículo 4°, hecha en 1992, que la nación mexicana tiene una composición pluricultural, sustentada originariamente en sus pueblos indígenas, etc. Esto, desde mi perspectiva, califica y establece el criterio de que pensar en una nación homogénea ya no es válido, pero además todas las leyes que emanan de la Constitución estarán normando la vida de una nación por lo pronto diversa, con distintas culturas en su seno.

La Ley Federal de Monumentos, promulgada en 1972 y cuyo sustento constitucional es la fracción XXV del artículo 73, establece en su artículo 1° que el objeto de esta Ley es de interés social y nacional y sus disposiciones son de orden público.

Luego, en su artículo 2°, establece que es de utilidad pública la investigación, protección, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos.

Más adelante, en su artículo 27, hace referencia al caso de los monumentos arqueológicos, estableciendo que és-



1. Pinturas Murales de la Sierra de San Francisco, Baja California, Adalberto Ríos Szalay.
2. Templo de la Soledad, Oaxaca DPM.
3. El Tajín, Veracruz, Claudio Contreras Koob.
4. Vista Panorámica de Zacatecas, Zacatecas, AGE Barsa Planeta Stock.



5. Ciudad Prehispánica de Palenque, Chiapas. Fernando García Aguinaco.

tos son propiedad de la nación, inalienables e imprescriptibles, tanto muebles como inmuebles.

Hasta aquí estos elementos, mas la tipificación de por lo menos siete delitos en relación con esta parte del patrimonio cultural de interés nacional, establecen las bases para que los usos sociales estén de acuerdo con lo establecido en esta ley. Luego entonces, si el objeto de esta ley es de interés social y nacional, ningún uso puede ni debe ser excluyente, cuidando así un interés nacional; en tal sentido se entiende que la investigación, la protección, restauración y recuperación de dichos bienes culturales son de interés público no privado y, por ende, su regulación corresponde al derecho público.

De acuerdo con el artículo 27 de la misma Ley y el artículo 2º y 16 de la Ley General de Bienes Nacionales, referente a los bienes de dominio público, estos son inalienables e imprescriptibles, siendo estos elementos los límites en su explotación económica; por lo tanto, no es un uso social pretender, a

través de permisos una concesión disimulada, porque el beneficio no es para la sociedad sino para un sector reducido de la sociedad. Por ello tiene sentido la diferencia antes establecida respecto de que una cosa es el uso que los distintos sectores de la sociedad hacen del patrimonio y otra muy distinta es que el uso que se hace de ese patrimonio sea de carácter social. Este fue el espíritu y la preocupación concreta cuando, en 1977, el Presidente de la República emitió un acuerdo (que más tarde fue reformado conservando lo substancial) en el cual se ordena que los museos nacionales y regionales, así como los monumentos arqueológicos e históricos y las zonas de monumentos arqueológicos dependientes del Instituto de Antropología e Historia, no serán utilizados por ninguna persona física o moral, entidad federal, estatal o municipal con fines ajenos a su objeto o naturaleza, salvo lo dispuesto en dicho acuerdo; esta salvedad se refiere a la posibilidad de realizar actos culturales o cívicos relevantes, los cuales se entiende que tie-

nen el límite del respeto a la naturaleza de dichos monumentos y este debe ser el criterio de autorización, es decir, garantizar que efectivamente el uso sea social, respetando la naturaleza arqueológica, histórica o artística de dichos bienes.

Caben señalar finalmente tres elementos: 1) La ley no puede prohibir que un determinado sector de la sociedad haga uso de dichos bienes culturales por ello solo establece aquellas bases en las que se garantiza que son de interés social y nacional y que son inalienables e imprescriptibles; 2) En tal circunstancia, el problema pasa de ser un problema meramente jurídico a un problema social de carácter educativo en cuyo grado de conciencia conlleva a respetar la naturaleza y fines de dicho patrimonio; y 3) Esta tensión se explica en el contexto actual dado que las tendencias jurídicas y evidentemente de beneficio se enfocan a los intereses individuales, privados por encima de los intereses sociales, es decir una tendencia marcadamente liberal, o como le llaman ahora, neoliberal.

Se presenta la gráfica donde figura el número aproximado de personas que han visitado los sitios arqueológicos mexicanos de la Lista de Patrimonio Mundial, entre 1996 y la primera parte de 2002. Destacan las ciudades prehispánicas de Teotihuacan, Chichen Itza y Tajín por haber recibido cada año el mayor número de visitantes, así como también por estar entre las primeras zonas de monumentos declaradas Patrimonio Mundial en 1987 y 1988, respectivamente.

Visitantes en los sitios arqueológicos del Patrimonio Mundial en México

	NOMBRE DEL SITIO	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 (primera mitad)	F. I. L.	S. T. Z.	Á. V. A.
1	Ciudad prehispánica de Palenque	234,829	342,541	366,979	335,074	360,876	322,465	158,806	1987	1,780 has	2.2 km ²
2	Ciudad prehispánica de Teotihuacan	3,680,712	2,871,538	3,227,826	3,493,958	3,097,201	2,594,159	2,088,021	1987	3,381 has	266 has
3	Zona arqueológica de Monte Albán	346,059	433,322	494,483	428,823	421,493	476,339	230,491	1987	2,078 has	311 has
4	Ciudad prehispánica de Chichen Itzá	1,030,657	1,018,658	1,075,460	1,232,040	1,140,988	1,180,818	586,455	1988	1,145 has	4 km ²
5	Ciudad prehispánica de El Tajín	181,371	222,548	323,463	222,741	338,655	476,735	548,287	1992	1,221 has	25 has
6	Pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco	—	—	1,472	1,503	1,174	1,351	633	1993	183,946 has	—
7	Ciudad prehispánica de Uxmal	352,577	386,915	420,991	361,310	356,920	244,441	192,051	1996	874,597 has	1/2 km ²
8	Zona arqueológica de Paquimé, Casas Grandes	32,481	31,965	50,460	43,343	49,685	49,872	63,073	1998	146 has	17 has
9	Zona de monumentos arqueológicos de Xochicalco	142,928	164,933	121,798	183,706	386,590	443,016	292,908	1999	707 has	7 has
10	Antigua ciudad maya de Calakmul	2,935	3,595	4,430	4,443	3,689	3,789	2,632	2002	3,000 has	9.5 km ²

F. I. L.: Fecha de inscripción en la Lista

S. T. Z.: Superficie de toda la zona

Á. V. A.: Área de visita aproximada

FUENTE: DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNDIAL. INAH
COORDINACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. INAH
CENTROS INAH



1

ACTUALIDAD DEL PATRIMONIO MUNDIAL

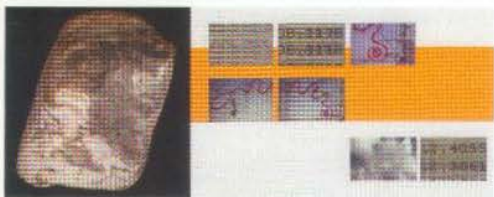
ARTE CONCEPTUAL Y SITIOS DE VALOR UNIVERSAL EN MÉXICO

23/ZONAS CIRCA INAH

23/zonas es un proyecto de vanguardia en el ámbito del patrimonio mundial que reúne el trabajo de más de 25 artistas contemporáneos invitados a realizar una obra en cada uno de los 23 sitios mexicanos culturales y naturales considerados por la UNESCO como Patrimonio Mundial. El objetivo es proponer una reinterpretación del patrimonio mediante una nueva forma de definir, imaginar o representar la vigencia histórica y estética a través del trabajo creativo de estos artistas nacionales e internacionales. Las intervenciones muestran un amplio repertorio de técnicas, medios y lenguajes que comprenden video, fotografía, arte instalación, performance, arquitectura, multimedia, pintura, música y es cultura. Esta iniciativa, que integra la creación contemporánea de reconocidos artistas con el patrimonio cultural y natural, tiene como fin lograr una amplia difusión del patrimonio que abarque diversos públicos, no sólo en el ámbito nacional sino también en el internacional. No obstante, en este sentido existen varias experiencias en distintos países, cuyos creadores han trabajado en sitios patrimoniales. México es precursor en impulsar un programa que integre en esta dinámica sus sitios

considerados Patrimonio Mundial, con el fin de dar una proyección hacia el exterior que se articule con programas de la UNESCO como "Patrimonio Mundial en Manos Jóvenes", entre otros. El registro obtenido de las 23 intervenciones (foto, video, digitalización e impresos, por mencionar algunos) formará parte de una magna exposición que llevará a cabo el INAH en la etapa nacional y, posteriormente, en la internacional.

Cabe señalar que ya se llevó a cabo la primera etapa del proyecto, en la que se hicieron las intervenciones artísticas correspondientes en las zonas arqueológicas de Xochicalco, Teotihuacán, Uxmal y Paquimé; en las reservas naturales del Vizcaíno y Sian Ka'an y en los Centros Históricos de Querétaro y de la Ciudad de México, todos sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial. Los sitios restantes son: las pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco, las zonas arqueológicas de Palenque, Calakmul, Tajín y Chichén Itzá y Monte Albán, Los primeros monasterios en las faldas del Popocatepetl, Centros Históricos de Guanajuato, Morelia, Puebla, Zatecas y las misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro.



23/zonas no es un proyecto oneroso, la participación de los artistas contemporáneos es voluntaria y no existe actividad comercial. Es un proyecto de difusión que, de acuerdo al objeto y naturaleza de los sitios arqueológicos, contribuye a la investigación, conservación y protección, debido a que se enaltece el patrimonio cultural a través de una experiencia estética, de nuevas lecturas y de una visión renovada, toda vez que la función social del artista es estar un paso adelante en términos de interpretación. Asimismo, contribuye a la reflexión y se hace una revisión de los conceptos de patrimonio que con el tiempo van evolucionando. El proyecto **23/zonas** se realiza de acuerdo con las líneas establecidas en el programa de trabajo 2001-2006

del INAH, que sitúa como prioritaria la necesidad de sensibilizar a públicos diversos sobre la importancia de la preservación del patrimonio. Entre sus líneas de acción se encuentra "fortalecer las acciones dirigidas al público infantil y juvenil por medio de lenguajes y medios adecuados y atractivos (...), desarrollar campañas de difusión que optimicen los medios con el objeto de socializar las acciones realizadas por el INAH y promover el respeto y el conocimiento del patrimonio (...), promover el conocimiento internacional del patrimonio cultural mexicano, por medio de publicaciones, medios masivos y electrónicos"; y "aprovechar las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías para el conocimiento y la difusión del Patrimonio Cultural."

Para mayores informes:
 Instituto Nacional de Antropología e Historia
 Dirección de Patrimonio Mundial
 Puebla 95, Altos 2
 Col. Roma CP 06760
 México D.F.
 Tels: 55.14.59.63
 55.14.82.00
 Correo electrónico:
 direccion.pmundial@inah.gov.mx



1. Ciudad Prehispánica de Uxmal, Yucatán, Fondo Culhuacán, Fototeca Nacional del INAH.
2. Ciudad Prehispánica de Teotihuacán, Estado de México, Fondo Culhuacán, Fototeca Nacional del INAH.



RECONOCIMIENTO DE LOS SITIOS DE VALOR UNIVERSAL EN MÉXICO

LA MIRADA VIAJERA Y EL RECONOCIMIENTO DE VALORES EXCEPCIONALES

En esta sección se presentan breves informes de los reconocimientos practicados por nuestro personal en sitios que hoy figuran en la Lista de Patrimonio Mundial y en la Lista Indicativa, con la finalidad de conocer cómo se materializan los valores universales y corroborar el estado de conservación en que se encuentran. Sobre los sitios que se eligieron de la primera lista son la ciudad histórica fortificada de Campeche y la antigua ciudad maya de Calakmul. Fueron inscritos debido los valores universales que presentan desde el punto de vista de la ciencia, del arte y la cultura, en los años de 1999 y 2002, respectivamente, en las sesiones del Comité de Patrimonio Mundial de aquellos años. En nuestro recorrido visual y escrito se verán los criterios bajo los que se defendieron sus valores de universalidad y su materialización en elementos que conforman los sitios, como trazado de calles y vías, los espacios abiertos, los edificios y los monumentos, el orden y el aspecto que ofrece todo el conjunto. Los sitios del patrimonio mundial no deben ser únicamente reductos de belleza o acervos históricos conservados contra las presiones externas de la modernidad; deben constituirse también como una muestra de los valores de ambiente alcanzados durante un largo periodo de tiempo y, su conservación, es importante porque serían difícilmente igualables por cualquier obra contemporánea.

Respecto a los sitios inscritos en la Lista Indicativa, se eligió a la ciudad prehispánica de Cantona, en Puebla, pues rebasa cualquier expectativa preconcebida sobre este tipo de asentamientos en México, dada su originalidad e importancia desde el punto de vista histórico. Tanto este sitio como el paisaje de Tequila, Jalisco, tienen muchas posibilidades de inscribirse en la Lista de Patrimonio Mundial en un futuro no lejano. La elaboración y actualización de la Lista Indicativa es una obligación de los países que han firmado la Convención de Patrimonio Mundial y su importancia habla de la revisión constante que debe hacerse de todos aquellos sitios que revisten de valor único y deben ser protegidos en el interior del país.



1. Antigua Ciudad Maya de Calakmul, Campeche, Augusto Rocha.
2. Ciudad Prehispánica de Cantona Puebla. Alejandro González Milea.
3. Catedral de Campeche, Campeche Augusto Rocha.



3

CIUDAD PREHISPÁNICA DE CANTONA

EDGAR TAVARES LÓPEZ

Antecedentes:

Criterios de valor universal

(iii) Cantona es el ejemplo de una gran ciudad con características sui géneris, presente en el Altiplano Central desde el momento mismo del florecimiento de Cholula y Teotihuacán, y cuyo mayor conocimiento futuro hará que se replanteen las diversas interpretaciones del sitio hasta hoy realizadas y se transformen en buena medida los planteamientos conocidos en la actualidad, en relación con el desarrollo prehispánico del Altiplano Central mexicano.

(iv) El gran desarrollo urbanístico que exhibe, las singulares características de sus construcciones, su sistema de vías de circulación interna y el control de la población apreciado en sus unidades habitacionales cerradas, hacen única en su estilo a la ciudad de Cantona, en el conjunto de ciudades y asentamientos prehispánicos en general, conocidos a la fecha en el continente americano.

Crónica de la visita a Cantona

La visita comenzó a las 11 de la mañana guiada por el arqueólogo Ángel García Cook. Fuimos recorriendo los asentamientos de la población general que muestran dos o tres bases o plataformas donde levantaron sus casas compartiendo un mismo lote tomando como ruta las calles de esta ciudad prehispánica. Este tipo de agrupamientos alcanza la cifra de ocho mil unidades. De acuerdo con el arqueólogo, Cantona llegó a ser habitada por 80 o 90 mil habitantes en su época de esplendor. Durante el recorrido se pudo apreciar las innumerables calles (estimadas en cerca de 6 mil) que formaban la trama urbana de Cantona, destacando que los muros de piedra que las delimitaban con



diversas anchuras y alturas, carecen de cementante alguno.

Al llegar a la entrada a la acrópolis, puede observarse con claridad un fortín desde el cual se veía claramente quien se acercaba a este lugar. En este sitio se encuentran numerosas plazas, pirámides, altares y juegos de pelota recuperados en su totalidad. Hasta el momento se tienen 25 juegos de pelota, destaca uno por su tamaño, sumamente pequeño, del cual el arqueólogo infiere que se trata de un campo de preparación individual para los jugadores. Nos subrayó la marcada asimetría en las alfardas de las pirámides principales, en las tribunas de los juegos de pelota, el manejo de los cantoneses en relación con las pendientes del lugar, así como en la brutalidad de sus actos ceremoniales al encontrar restos humanos claramente desmembrados. De más de 200 entierros encontrados, sólo dos se muestran completos.

Los cantoneses vivían principalmente de su trabajo en la extracción de obsidiana del cerro hoy llamado Oyamelles-Zaragoza. Como testimonio de ello se encuentran actualmente 301 talle-

res de obsidiana, así como también diversos artefactos de ese material, como los cuchillos y navajas descubiertos junto a las osamentas. Según Ángel García Cook, Cantona tuvo dos épocas específicas: su apogeo, del 600 al 900 y su abandono, ocurrido entre el 900 y el 1050. Casi al final del recorrido, pudimos observar el trabajo de una joven arqueóloga, quien nos mostró parte de la osamenta recién descubierta en dos sitios elevados. Desde lo alto de una de las pirámides principales, él nos señaló los límites de Cantona, que verdaderamente abarca una región amplísima. También fuimos testigos de la recuperación de una de las numerosas pirámides que pueblan la zona, conocida por los importantes objetos hallados, como en el caso del Palacio. Otra arqueóloga nos mostró una osamenta desmembrada al pie del altar y una orejera de obsidiana verde.

De regreso al punto en que iniciamos nuestro recorrido, García Cook nos condujo a lo las bodegas de este proyecto, en donde se encuentran las numerosas piezas encontradas en las tumbas y al pie de los altares. De estas últimas, des-

tacan enormes falos producidos en las primeras épocas de esta cultura.

Valoración

La ciudad prehispánica de Cantona se encuentra en muy buen estado de conservación como zona explorada y recuperada, y realmente se trata de una zona de valor universal puesto que no tiene parecido a ninguna otra de las que actualmente están declaradas Patrimonio Mundial, debido a los vestigios de sus calles, trama urbana y soluciones de circulación y entradas y salidas a las unidades habitacionales. Durante el recorrido observamos numerosos montículos y vestigios de pirámides, plazas, altares y juegos de pelota. La señalización requiere de un diseño y mejor selección de color, pues el actual es demasiado tenue y pasa casi inadvertido. La región donde se encuentra ha sufrido de incendios voraces, por lo que habrá que establecer un sistema especial de protección.

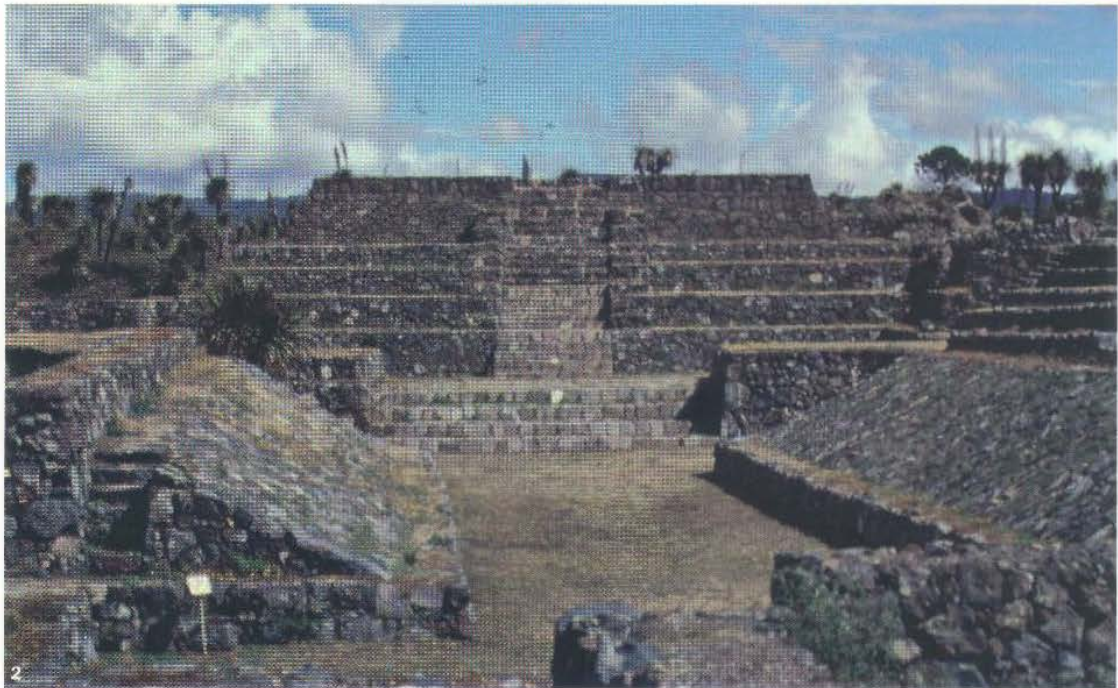
A pesar de contar con la visita de 16 a 20 mil habitantes al año y por su

importancia histórica, Cantona debe darse a conocer, a través de una mayor difusión, a nivel nacional e internacional. Los turistas que recibe son nacionales en su mayoría, pero llama la atención que los extranjeros (alemanes y franceses) tienen ya un conocimiento previo de la zona. En los folletos o guías turísticas del estado de Puebla, Cantona sólo es mencionado en dos o tres renglones. Por ello, es necesario señalar que el INAH cuenta con una guía del sitio y el arqueólogo Ángel García Cook desarrolló una más amplia, que aún no se publica.

Después de diez años de iniciado el proyecto de recuperación de Cantona, se cuenta con la información y elementos necesarios para establecer un museo de sitio. Sin embargo, actualmente no dispone de luz y agua, y el camino de acceso pavimentado se encuentra aún en construcción. En contraposición, un profesor del municipio de Tepeyehualco, quien posee una amplia colección de objetos cantonenses extraídos durante 50 años, pretende establecer un museo en el municipio.

Se requiere la participación de los tres niveles de gobierno, especialmente el municipal, para continuar con el proyecto Cantona e incrementar los recursos otorgados, mismos que alcanzan la cifra de medio millón de pesos anuales, aportados entre el INAH y Gobierno del Estado.

1. y 2. Ciudad prehispánica de Cantona, Puebla. Alejandro González Milea.



CIUDAD HISTÓRICA FORTIFICADA DE CAMPECHE Y ANTIGUA CIUDAD MAYA DE CALAKMUL

LUZ DE LOURDES HERBERT PESQUERA

Antecedentes: Criterios de valor universal Ciudad histórica fortificada de Campeche

(ii) Con su trazo planeado, la ciudad portuaria de Campeche es un modelo de urbanización barroca de una ciudad colonial. Las murallas defensivas que rodean su centro histórico reflejan la influencia de la arquitectura militar del caribe.

(iv) El sistema de fortificación de Campeche es un eminente ejemplo de arquitectura militar de los siglos XVII y XVIII, es parte del sistema defensivo integral establecido por los españoles para protección de los puertos del mar caribe de los ataques piratas.

Antigua ciudad maya de Calakmul

(i) El gran número de estelas conmemorativas en Calakmul son ejemplo excepcional del arte maya y que arroja muchas luces sobre el desarrollo político y espiritual de la ciudad.

(ii) Siendo un solo sitio, Calakmul despliega una serie de monumentos y espacios abiertos bien preservados y representativos de la arquitectura, arte y desarrollo urbano maya a lo largo de un periodo de dos siglos.

(iii) Las formas política y espiritual de la vida en las ciudades mayas de la región de las tierras bajas, está admirablemente demostrada en los impresionantes vestigios de Calakmul.

(iv) Calakmul es un ejemplo excepcional de una ciudad capital maya.

1. Ciudad histórica de Campeche, Campeche. Augusto Rocha.
2. Fuerte de la Ciudad Histórica de Campeche. Augusto Rocha.

Crónicas de las visitas a Campeche y Calakmul

Se explora, difunde y socializa el hecho de que Campeche es reconocida como patrimonio mundial, lo que puede constarse al recorrer las calles del centro histórico de la ciudad amurallada de Campeche. La distinción se hace a través de placas conmemorativas, durante los tours, en los carteles de eventos, y reiteradamente los guías hacen alusión a su carácter de Patrimonio de la humanidad, indicando el año en que fue inscrita, así como el significado y la trascendencia que ello entraña. Es notoria la apropiación que la población ha hecho de este reconocimiento en el ámbito internacional y, sobre todo, por la gente que está dedicada a los servicios (restaurantes, casas de artesanías, diversos tipos de expendio...) que orgullosamente mencionan dicha distinción.

El recorrido por Campeche consistió en evaluar la situación del centro





histórico y su área de amortiguamiento, así como el estado de los museos y sus espacios públicos. No deja de sorprendernos la belleza y cuidado de los inmuebles, donde no solamente se ha rescatado su valor histórico, sino también exhiben la estética de sus construcciones y entorno. Es singular por la presencia del mar, del cielo azul brillante, la claridad de su aire y, por supuesto, su gente.

Cabe mencionar que ciudades como Campeche son asoladas constantemente por las eflorescencias salinas, lo que conlleva un necesario mantenimiento en el inmueble. Nos queda claro que las autoridades municipales y estatales se han tomado muy serio esta labor, procurando acciones de conservación a las fachadas en lapsos de seis meses, labor que se hace en conjunto con los habitantes, quienes se comprometen a mantener en buen estado sus casas. Es relevante la actividad del Centro INAH, al frenar las iniciativas que constituyen intervenciones erradas que intentan modernizar y

hacer funcionales los espacios. Constatamos también acciones estrechas entre los tres niveles de gobierno, la sociedad civil y las autoridades religiosas, actitud loable y ejemplar.

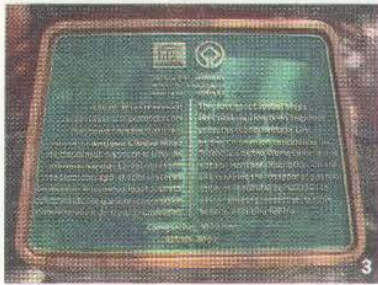
Sin embargo, el área de amortiguamiento que presentan ciertos inmuebles relevantes se observa hasta cierto punto descuidada en cuanto al orden y su limpieza. Además, la imagen urbana se ve alterada por puestos de vendedores, basura y cierta condición de olvido en los bienes edificados como también sucede en ciertas zonas del resto del país. Es marcada la diferencia entre el centro de Campeche -que comprende la zona amurallada- y el área de amortiguamiento, en donde se aprecia la diferencia en la imagen, la armonía formal y la atención de sus monumentos.

Es evidente la preocupación por otorgar una oferta de visita a sitios de interés como son los baluartes, la puerta de mar y tierra, los parques, el malecón, los fuertes y las baterías, entre otros. Es deseable poner un poco más

de atención cuando se realizan trabajos de mantenimiento en los inmuebles históricos; es decir, hacer una puesta en valor de ellos y no dejar de lado acciones de protección de otros elementos que reafirman la integridad del bien, como puertas, cañones y ventanas, para no ensuciarlos o dañarlos durante la intervención.

Comprobamos que los bienes patrimoniales son vistos como bienes en uso, con potencial para brindar recreación, conocimiento, historia y encanto. Son elementos de historia que se hacen accesibles para utilizarlos como escenarios y forman parte de la vida cotidiana. La idea de realizar el espectáculo de luz y sonido en la puerta de tierra es una idea maravillosa, lograda con escasos recursos pero con mucha voluntad por parte de los responsables.

Destacamos que la gente está muy al corriente de sus costumbres y su historia, por cualquier calle que se camine -la 10 ó la 12-, en cualquier restaurante la gente brinda clases de historia



de la ciudad, cosa que ya sucede menos en la capital del país. Además de todo esto existe un puesto turístico en el que orienta acerca de múltiples dudas, tanto de índole histórica, como de actividades que ofrece la ciudad para programar un itinerario durante la estancia.

En museos, como el Fuerte de San José, la puesta museográfica es muy grata y de buena calidad. Nuestra recomendación sería manejar un doble discurso, uno sobre las piezas que se exhiben y el otro sobre el inmueble que contiene las colecciones. Es interesante la idea de aprovechar el espacio de los baluartes y los fuertes como museos, ya que de lo contrario serían espacios arquitectónicos desperdiciados llenos de historias que contar y que a nadie beneficiaría. Existen proyectos inmediatos para ampliar los espacios y los servicios del museo, con la ayuda de iniciativas innovadoras dirigidas especialmente a los niños.

La otra parada de este viaje fue la ciudad maya de Calakmul, fascinante por todo el contexto natural de la re-

serva de la biósfera de Calakmul, donde se alojan ecosistemas de especial importancia para su estudio y preservación científica. Nos sorprendió la lejanía de cualquier desarrollo urbano, cuestión que otorga ventajas para la conservación del lugar. Calakmul es una experiencia inolvidable, cuyo único inconveniente es su poca accesibilidad, pues se requieren más de dos horas para llegar a la carretera más próxima sin mayores facilidades de transporte. Solamente existe un hotel próximo a la zona y el poblado más cercano esta a unas cuantas horas. El área de acceso es agradable y ofrece un cálido recibimiento, aunado a la algarabía y colorido de sus pavos. Se hace indispensable un museo de sitio que otorgue información, concentre mayores datos sobre Calakmul y desarrolle elementos de prueba de su valor universal.

La habilitación del sitio es adecuada por los materiales utilizados y sus dimensiones; es decir, los elementos ajenos no compiten con la armonía del sitio y esto se constata por sus senderos

y caminos, el área del campamento, mas las cédulas de información, entre otros. En su mayoría, los visitantes llegaron en grupos de dos o tres personas, al parecer, en vehículos particulares. Las preguntas que nos invaden son ¿se quiere promover la visita al sitio?, ¿existe un público objetivo?, ¿cuál es la capacidad de carga?, ¿cómo se difunde el lugar? Respecto a la población aledaña: ¿cómo se vincula y participa con el sitio?, son cuestionamientos que deberán responderse a la luz de las políticas culturales en materia de patrimonio natural y cultural.

La habilitación del sitio es conveniente y los caminos no se hacen pesados ni aburridos por ser directos, a pesar de las largas distancias, pues el viajero se entretiene con la fauna, el paisaje y la esperanza de que salga algún animal, como venados, zaraguatos, o ¿por que no?, hasta jaguares.

Compartimos el recorrido con tres venados que se cruzaron en nuestro camino sin mayor prisa y contemplándonos. Observamos los procesos de conservación que se realizaban en la



pintura mural en una de las estructuras, intervención nada fácil, ya que la pintura esta muy fragmentada por las raíces de las plantas que crecieron bajo los aplanados del mural. La paciencia, conocimientos y atinados tratamientos han logrado salvar dimensiones considerables de majestuosa pintura, representaciones de flora y fauna que nos dejan fascinados. Estas experiencias deben arrojar nuevos temas de investigación sobre los materiales concernientes a biocidas, consolidantes, fijativos y, por supuesto, técnicas de manufactura.

Los trabajos arqueológicos representan logros en la solución de problemas complejos como la excavación de subestructuras que, sin duda, es respaldada por el conocimiento teórico y práctico en la materia. Un tema a reflexionar es la coexistencia del sitio natural con el cultural, lo que nos lleva a pensar en formas de administración y responsabilidad compartidas por las instituciones correspondientes. Actualmente, las competencias son marcadas y muy diferenciadas entre sí, pero

nos preguntamos si no es posible contar con personal capacitado para el manejo de sitios mixtos. Ello sería bueno para optimizar recursos con programas comunes, utilización de los espacios y mejorar la interpretación del sitio desde la perspectiva cultural y natural. También sería benéfico manejar las disposiciones integrales para el uso y rentabilidad del sitio, entre otras opciones. Calakmul tiene potencial para convertirse en el modelo del manejo y operación de un sitio, al aprender de los aciertos y errores de otros casos.

Finalmente, nuestra visita no hubiera sido posible ni tan fructificante si no hubiéramos contado con la calidad y disposición de personas como Marilyn, Ramón Carrasco y todo su equipo. El compromiso mayor de la Dirección de Patrimonio Mundial es seguir alentando los esfuerzos, compartir la responsabilidad de la conservación de los sitios y sumarnos a la búsqueda de fondos para asistir a la ciudad histórica fortificada de Campeche y la antigua ciudad maya de Calakmul.



3. Placa de identificación de la ciudad maya de Calakmul, Campeche. Augusto Rocha.
4. Panorámica de la selva y montículo piramidal en Calakmul, Campeche. Augusto Rocha.
5. Arreglo de estelas. Calakmul, Campeche. Augusto Rocha.
6. Panorámica de la selva en Calakmul, Campeche. Pia Gallina.

EL CONJUNTO CONVENTUAL FRANCISCANO DE TLAXCALA EN LA LISTA INDICATIVA

OPINIÓN ACERCA DE LA EXTENSIÓN DE UN BIEN DE LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL
ARQ. SALVADOR ACEVES GARCÍA. ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INAH



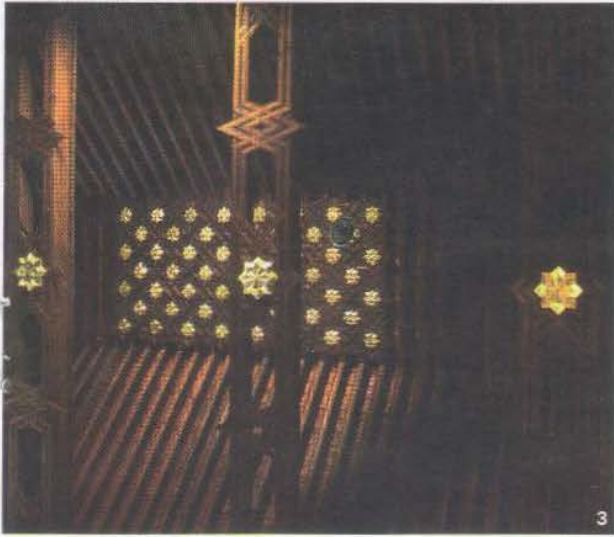
Indudablemente, la gestión y manejo de los bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial es una tarea compleja. En primer lugar, tanto la elaboración y actualización de la Lista Indicativa, como también la valoración de solicitudes de inscripción de bienes en ésta, plantean una difícil tarea. Una razón se debe a que es necesario tomar en cuenta la estrategia global implementada por el Comité, cuya principal finalidad es el balance de la Lista de Patrimonio Mundial para mejorar su representatividad. Por lo anterior, el Comité apoya actualmente la inscripción de sitios en nuevas categorías de patrimonio. Sin embargo, se ha dado un paso para enriquecer la excepcionalidad del bien conocido como Primeros Monasterios del siglo XVI en las faldas del Popocatepetl, inscrito en la Lista en 1994, al integrar el conjunto conventual franciscano de Nuestra Señora de la Asunción de Tlaxcala a los 14 conventos ya inscritos en ella.

El objetivo de esta breve entrevista fue conocer algunos aspectos del expediente de extensión realizado, encargado al arquitecto Salvador Aceves-García, asesor de la Dirección General del INAH.

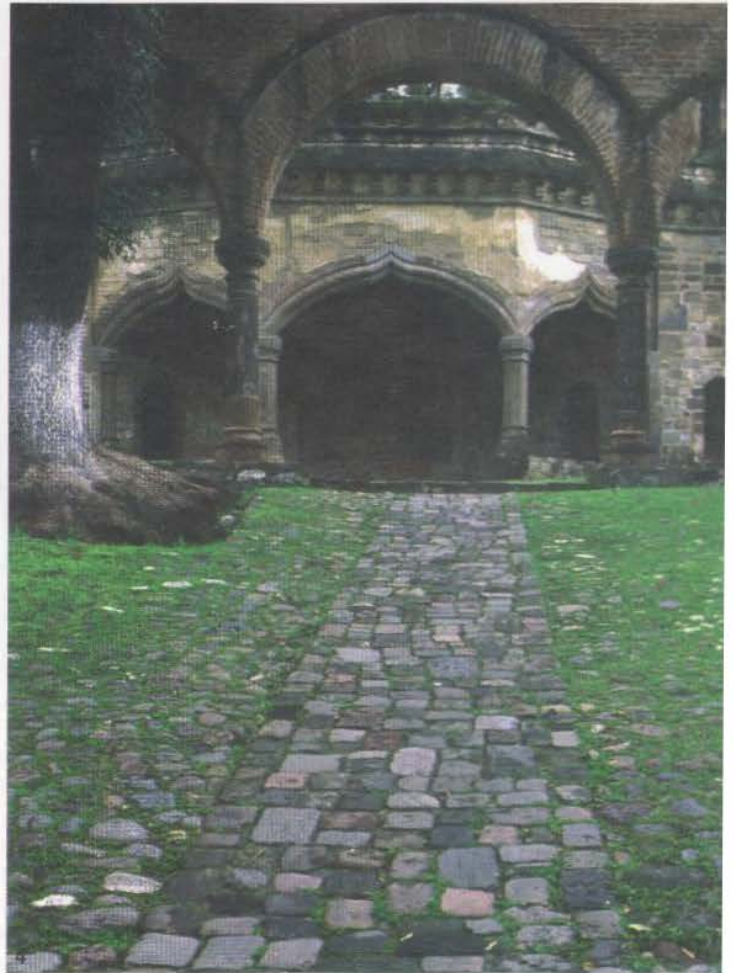
Hereditas: Describa a grandes rasgos el contenido del expediente de extensión de los monasterios de las faldas del Popocatepetl.

Salvador Aceves García: El expediente contiene la información que el Comité de Patrimonio Mundial y sus órganos asesores, requieren para ponderar la pertinencia de integrar a la Lista de los bienes de la humanidad de acuerdo con la Convención de 1972.

El documento inicia con la identificación del bien, la ubicación en el territorio, las dimensiones del conjunto y de la zona de protección que se estableció para salvaguardarlo cabalmente. A continuación se argumenta sobre las razones que justifican plenamente su inscripción con la Lista del Patrimonio



1. Vista aérea del conjunto conventual, Gobierno del Estado de Tlaxcala.
2. Capilla abierta y torre exenta, Gobierno del Estado de Tlaxcala.
3. Detalle del alfarje de la nave catedralicia, Gobierno del Estado de Tlaxcala.
4. Capilla abierta, Gobierno del Estado de Tlaxcala.



Mundial como parte del conjunto de monasterios del siglo XVI en las faldas del Popocatepetl y se describe detalladamente el establecimiento conventual. Continúa con la presentación de los medios para la gestión y manejo del bien cultural, su actual y los programas de conservación y puesta en valor que se están verificando tanto en el conjunto conventual como en la catedral y en la zona de protección. El expediente concluye con un anexo de documentación, textos informativos y planos.

H: Describa las circunstancias en que se encargó y preparó el expediente del conjunto conventual franciscano de Nuestra Señora de la Asunción de Tlaxcala, así también la relevancia de

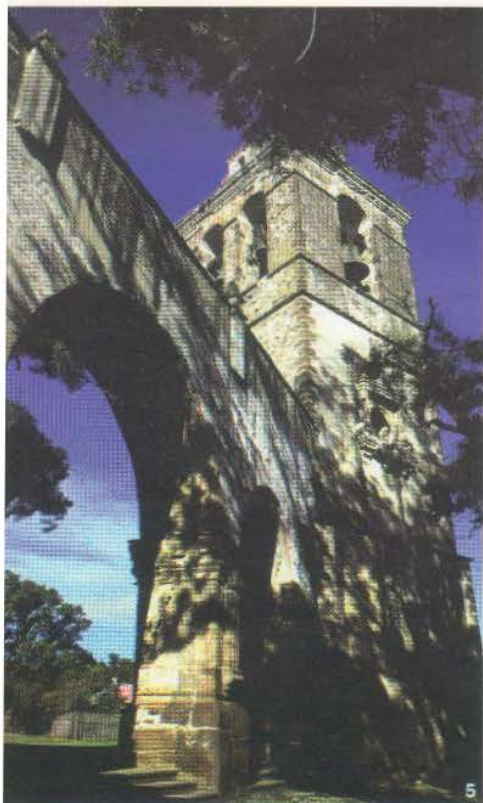
ello en el contexto de la Convención de Patrimonio Mundial.

SAG: Cuando me fue encomendada la preparación del expediente de San Francisco de Tlaxcala, existía ya el documento que avala la Lista Indicativa que precede a toda nominación, acompañada de un cuerpo de textos elaborados por expertos de reconocida solvencia intelectual, sobre el monumento, su entorno y sus tesoros artísticos. Este cúmulo de información me facilitó la lectura del conjunto y me dio las claves para la solución de los criterios que se proponen con respecto al Patrimonio Mundial. Creo que el expediente expresa claramente la relevancia indudable del conjunto monástico de San Francisco de

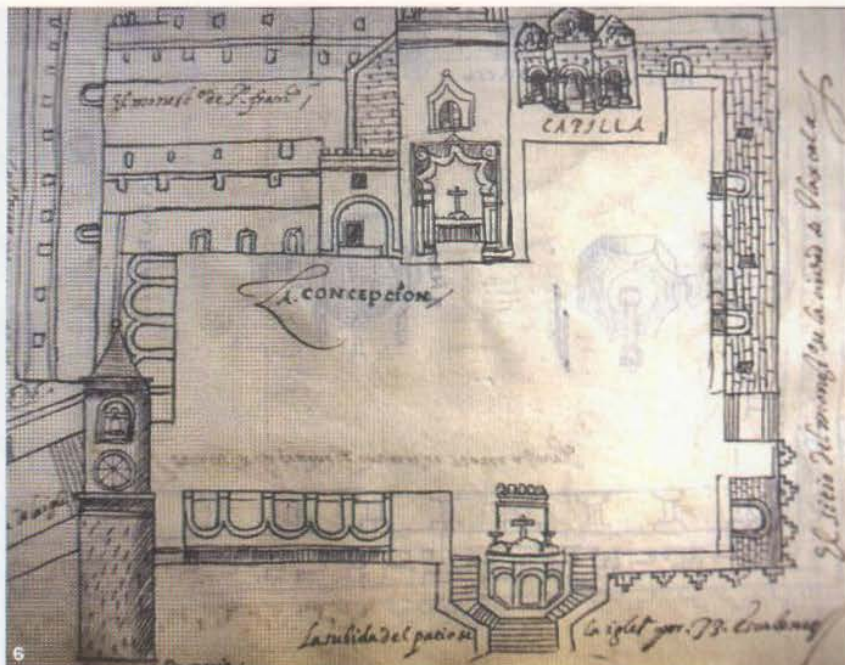
Tlaxcala, que cuenta con dotes sobradas para ser considerado un bien cultural de la humanidad por derecho propio. Sin embargo, por compartir el tiempo, la razón de ser y el destino con otros conventos de la comarca en torno al Popocatepetl y su asimilación a esta serie o sistema ya inscrito en la nomina de Patrimonio Mundial, los enriquece mutuamente.

H: Considerando la propuesta de integración del Convento de Tlaxcala al conjunto de monasterios de las faldas del Popocatepetl, señale si los criterios para justificar su valor universal sufrieron cambios o no, y cuál es la implicación que ello tiene.

SAG: Los criterios para justificar el valor universal se circunscribieron al



5



6

- 5. Detalle de la torre exenta y areas de acceso, Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- 6. Plano del Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción, Manuscrito de Diego Muñoz Camargo.
- 7. Claustro bajo del convento, Gobierno del Estado de Tlaxcala.

criterio ii y vi. El primero porque el convento de Tlaxcala da fe del proceso de intercambio y la asimilación de influencias culturales, tecnológicas y arquitectónicas. Es patente el sincretismo constructivo entre los aportes medieval, renacentista y mudéjar con la tradición y las destrezas prehispánicas. En el expediente se da cuenta detallada del trasiego cultural que, de oriente medio y del norte de África, llega a nosotros a través de Andalucía. El alfarje del templo de la Asunción, hoy Catedral de Tlaxcala, parece estar hecho por las mismas manos que realizaron sus antecedentes en Andalucía y Marruecos.

El criterio vi complementa y refuerza al anterior, fincado en el intercambio de influencias por estar asociado a eventos históricos, concepción de ideas y creencias de significado universal extraordinario. Aquí se hace énfasis en el papel del conjunto franciscano como espacio en el que floreció el pensamiento humanista. Allí, Fray Julián Garcés decantó los argumentos con los convenció al papa Paulo III a expedir la bula *Sublimis Deus*, que re-

conoce la condición humana y la igualdad intelectual de los indígenas. Este convento se convirtió además en un centro de producción de obras históricas y literarias esenciales para el conocimiento del México antiguo y del proceso de la evangelización y conquista de todo mesoamérica.

H: En su opinión ¿qué retos plantea la conservación del conjunto de monasterios de las faldas del Popocatepetl, de cara al nuevo expediente de extensión y con relación al perímetro de protección propuesto?

SAG: La conservación del conjunto de monasterios de las faldas del Popocatepetl se hace difícil por la falta, tanto de zonas de protección establecidas, como de instrumentos para el ordenamiento urbano de sus entornos. Salvo Tepoztlán y Huejotzingo, (los demás) no cuentan con programas y personal avocados al mantenimiento y la gestión. En esta circunstancia, San Francisco de Tlaxcala se convierte en el paradigma al que deben observar los demás monasterios que ya forman parte de la Lista del Patrimonio Mundial.

H: Muchas gracias por sus comentarios.



ideas y puntos de vista entre expertos sobre conceptos generales referidos a criterios de evaluación y valoración de ciudades modernas, sobre modos de gestión y participación y, en particular, sobre el caso de la ciudad de La Plata. Este resulta un ejemplo significativo de urbanismo del siglo XIX a escala internacional, pero ha pasado, como muchas ciudades iberoamericanas, por un proceso de renovación y desarrollo que alteró, en parte, sus rasgos originales. Esta situación permite abordar cuestiones tales como la aplicación, para estos casos, de los conceptos de autenticidad e integridad, o bien de indagar en las alternativas de desarrollo futuro en el marco de la conservación de los valores aún persistentes.

El encuentro contó con la participación de quince expertos procedentes del Centro del Patrimonio Mundial, Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay.

Reseña y conclusiones del Seminario

El acto de apertura, realizado en el Salón Dorado del Palacio Municipal, fue presidido por el Intendente Municipal de La Plata, Dr. Julio César Alak, y contó con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y locales y de representantes de instituciones y organizaciones no gubernamentales. Durante el transcurso del Seminario fue presentada la nominación del casco fundacional de La Plata a la Lista del Patrimonio Mundial; los últimos trabajos encargados por el gobierno local en relación con la conservación del patrimonio urbano arquitectónico de la Ciudad, el inventario del patrimonio arquitectónico realizado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata y los resultados de los laboratorios de prefiguración de futuro, realizados por equipos técnicos representantes de organismos locales. Asimismo, se hicieron presentaciones de otros casos de ciudades modernas de la región



(Belo Horizonte y Brasilia, en Brasil; Montevideo, Uruguay; y Valparaíso, Chile). A partir de las presentaciones citadas y de las discusiones, los participantes concluyeron que:

1. Evaluación y manejo de ciudades modernas latinoamericanas.

Según las definiciones aceptadas por el Comité del Patrimonio Mundial, se entiende por Patrimonio Moderno el correspondiente a los siglos XIX y XX. Esta categoría se encuentra escasamente representada en la Lista del Patrimonio Mundial, por lo cual, en el marco de la Estrategia Global adoptada por el Comité, se recomienda la identificación, protección, conservación y valoración de bienes susceptibles de inscripción a la Lista del Patrimonio Mundial.

Resulta necesario proceder a una revisión de conceptos básicos vinculados a la definición de patrimonio en todas sus categorías, a partir de una visión en el contexto de las Américas, a cuyo efecto los asistentes a este Seminario acordaron incorporar los procesos históricos, sociales, culturales y económicos propios que han dado como

resultado componentes patrimoniales tangibles e intangibles. Esto implica, para el caso del patrimonio moderno, valorar los testimonios de un período clave de la historia de los países de la región, que coincide con el momento de consolidación de las naciones y su inserción en el contexto internacional. En este conjunto patrimonial, la Ciudad tiene un papel fundamental, tanto a través de su expansión y transformaciones urbanas operadas durante el período, como también de las nuevas ciudades, con el fin de colonizar y poblar territorios, la producción y circulación de productos, la consolidación de las fronteras así como resolver o modernizar los esquemas institucionales a través de la construcción de nuevas capitales. En esta realidad es necesario tener en cuenta la diversidad y dinamismo como factores propios de su evolución.

Una vez definidos los principios conceptuales, corresponde proceder a la identificación del patrimonio moderno de cada uno de los países de la región, a modo de completar y actualizar los inventarios nacionales. En este



1. Plano de La Plata, contenido en Reseña y Estadística y Descriptiva de La Plata, 1885.
2. Vista panorámica de La Plata, Francisco López Morales.
3. Plaza Central de La Plata y Casa de Gobierno, Francisco López Morales.
4. Catedral de La Plata, Francisco López Morales.
5. Plano de La Plata, contenido en Reseña y Estadística y Descriptiva de La Plata, 1885.
6. Aspecto de la Plaza Central. Francisco López Morales.

proceso es fundamental contar con la activa participación de la comunidad. Esta será una tarea de base para la elaboración o actualización de las Listas Indicativas, encaradas de forma sistemática a la luz de los conceptos actuales sobre patrimonio.

Se hace necesario desarrollar estudios comparativos a nivel regional, a modo de identificar aquellos bienes que posean valor universal excepcional y podrían, por lo tanto, ser postulados a la Lista del Patrimonio Mundial.

La evaluación de los casos presentados debería realizarse también desde una perspectiva regional, teniendo en cuenta los procesos sociales, económicos y culturales que condujeron a la producción de esos patrimonios.

En lo que concierne al manejo, se hace necesario fortalecer los mecanismos de gestión y manejo a partir de una adecuada articulación entre las diversas instancias gubernamentales del nivel nacional, provincial y local.

El manejo de ciudades modernas debe contemplar una participación multisectorial que permita una amplia

visión de los problemas a afrontar, en la cual, la presencia de la ciudadanía, a través de sus organizaciones de participación, tiene un papel de especial relevancia.

Se debe considerar como aspecto importante la verificación y valoración de los factores sociales que incidan durante todo el proceso de gestión.

La planificación debe incluir el carácter patrimonial de las ciudades considerando la escala territorial y los diferentes sectores urbanos, manteniendo su dinamismo característico dentro de un marco de tutela ambiental y calidad social.

Para el manejo de estas ciudades se reitera la vigencia de los documentos internacionales que rigen en la materia, en particular la Recomendación de UNESCO referida a los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea (1976), la Carta internacional del ICOMOS para la conservación de ciudades históricas (1987).

2.- Con relación al caso La Plata

Los asistentes a este Seminario acuerdan que la ciudad de La Plata cons-

tituye uno de los ejemplos más significativos del urbanismo progresista e higienista del siglo XIX, constituyendo el testimonio de un proceso de una significación particular y única en América Latina. Reconocen los valores de su patrimonio urbano arquitectónico y las cualidades ambientales urbanas del casco fundacional, definidos en los ocho componentes regulados por la Ordenanza 9232/00:

1. Casco con anillo perimetral.
2. Macrotrama de espacios abiertos (avenidas y plazas).
3. Sistema de diagonales.
4. Manzanas compactas.
5. Calles con veredas anchas y arboladas y fachadas alineadas.
6. Eje monumental.
7. Palacios rodeados de jardines.
8. Centralidades distribuidas.

Los procesos de transformación que se desarrollaron en La Plata, especialmente a partir de mediados del siglo XX, similares a otras ciudades ibero-americanas, ponen en situación de

riesgo algunos valores fundamentales de la concepción de la ciudad que están amenazados por un urbanismo que no los conserva. Como resultado se observa la convivencia, a veces conflictiva, del tejido urbano tradicional y de nuevos tipos edilicios que producen fracturas en la escala y la morfología originales. Al mismo tiempo, el paisaje de la ciudad, caracterizado por la presencia de espacios verdes y generosa forestación, ha sufrido transformaciones en algunos sectores.

A partir de las anteriores consideraciones se expresa la necesidad de:

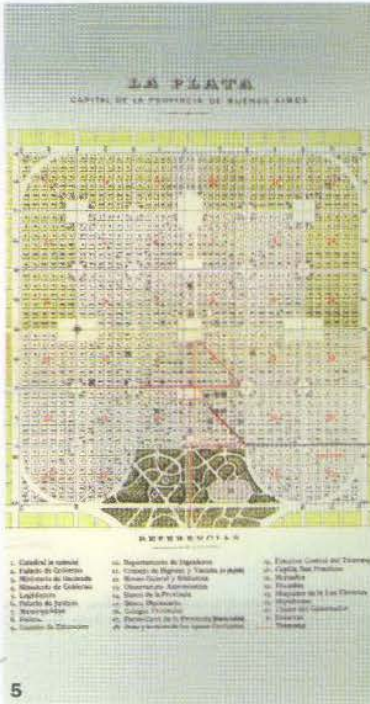
- Incorporar la lectura del relevante contexto histórico, político, cultural y económico que impulsó la creación de La Plata y su modelo territorial y urbano que explican los valores de su concepción original.
- Relacionar esa lectura con la situación del área metropolitana de Buenos Aires, definiendo el valor patrimonial de La Plata y su significado en este contexto.
- Concretar medidas de conservación y manejo adecuado de los ocho com-

ponentes ya señalados, salvaguardando para el futuro el sistema urbano ambiental y su calidad de vida a escala humana.

- Incorporar una visión holística que incluya no sólo la conservación del patrimonio edificado (edificios y conjuntos) sino también de los espacios verdes y la reforestación de la ciudad.
- Identificar las áreas donde los valores intrínsecos de la concepción original se han conservado y adoptar un plan de manejo detallado que incluya la gestión que garantice su estricta conservación.

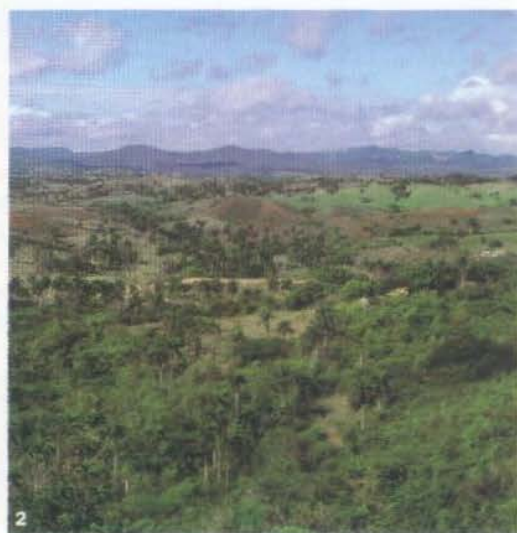
- Remediar las carencias y falencias señaladas a través de un Plan de Manejo que debería tener en cuenta, especialmente, el hecho de que la Ciudad fue diseñada con el concepto de una ciudad higienista, con preponderante presencia de espacios verdes y forestación.

Es con base en las consideraciones y recomendaciones anteriores, que se acuerda ajustar la postulación de la ciudad a la Lista del Patrimonio Mundial.



PAISAJES CULTURALES

DECLARACIÓN DE NATCHITOCHE



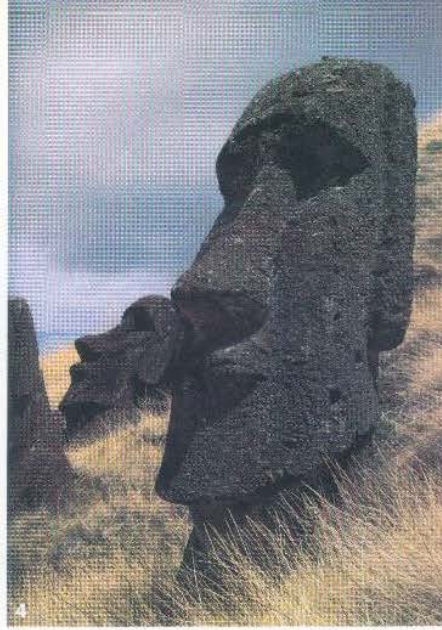
70 Simposio Internacional del ICOMOS Estados Unidos: Aprendiendo del Patrimonio Mundial, Lecciones sobre Preservación Internacional y Gestión de Paisajes Culturales con Significado Global.

Con cerca de 100 delegados de los Estados Unidos, de 16 países y varias disciplinas se encontraron en Natchitoches, Louisiana, del 25 al 27 de marzo de 2004, para compartir experiencias, exponer enseñanzas y desarrollar tópicos en torno a aspectos de los paisajes naturales y culturales. Desde 1992, cuando se aumentaron las directrices prácticas de la Convención y se incluyó a los paisajes cultura-

les, esta adición se volvió útil para la identificación de la interacción gente y naturaleza a través del tiempo. Entre 1992 y 2003, 36 paisajes evolutivos continuos, con vestigios de diseño intencional y paisajes asociativos, se recibieron a consideración para su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial, reconociendo por ello su excepcional valor universal. Fueron 22 los que se concibieron como paisajes evolutivos continuos donde la gente y la naturaleza convivieron. Existe una convergencia de valores naturales y culturales en los paisajes y un reconocimiento cada vez mayor de que la separación tradicional entre naturale-

za y cultura es un impedimento para emprender su protección, constituyéndose como una condición insostenible. Además, la protección del patrimonio paisajístico es necesaria en los niveles local, nacional y global para transmitir a las generaciones futuras estos valiosos recursos.

Considerando la naturaleza fundamental de los paisajes y el nexo entre biodiversidad y diversidad cultural; tomando también en consideración que una serie de amenazas a importantes paisajes globales incluye la pérdida de su carácter, degradación, uso intenso, turismo sin regulación, movimientos de población, factores econó-



cultural a través de reuniones con profesionales y organizaciones del patrimonio natural para la identificación, documentación, designación y gestión de paisajes patrimoniales.

- Buscar la realización de estudios temáticos sobre tipologías de paisaje, así como un proyecto global sobre sistemas agrícolas de importancia dentro de un ámbito interdisciplinario.
- Reforzar la colaboración entre el ICOMOS y la IUCN para la identificación, evaluación, monitoreo y realización de informes periódicos de los paisajes culturales en el contexto de la Convención de Patrimonio Mundial y otros esfuerzos de cooperación.
- Impulsar la formación profesional a través del ICOMOS, del ICCROM y de la IUCN, en la comprensión y aplicación de las directrices revisadas para capacitación en los niveles de la comunidad y de los profesionistas.
- Mejorar la planeación de las misiones de evaluación del ICOMOS, incluyendo un vasto acervo de datos.
- Desarrollar nominaciones modelo de Patrimonio Mundial para paisajes patrimoniales.
- Desarrollar modelos de planes de gestión para paisajes patrimoniales, para compartirlos con los Estados Parte.
- Hacer un llamado a los comités científicos especializados del ICOMOS, especialmente los de jardines históricos y paisajes culturales, para asumir un papel de liderazgo en estos esfuerzos.

Respondiendo a las amenazas

Las amenazas son múltiples y penetrantes y requieren atención a través de:

- Reconocer e implementar la planeación en el uso del suelo para prevenir los cambios globales que signifiquen amenazas específicas para los paisajes culturales, como son el cambio agrícola y las presiones del turismo.
- Desarrollar un sólido sistema para asegurar la rápida intervención y movilización de recursos para los paisa-

micos, invasiones, polución y, particularmente, que una falta total de comprensión de los paisajes culturales es el mayor desafío. Por lo anterior, los participantes del Simposio Internacional adoptaron la siguiente declaración de principios y recomendaciones, dirigida a las autoridades nacionales y locales, así como a instituciones y organizaciones internacionales, en particular al ICOMOS y miembros de la IUCN y el ICCROM.

Un concepto en evolución y los compromisos interdisciplinarios

Los paisajes patrimoniales son lugares de expresión primigenia de la riqueza

del mundo y la diversidad de su cultura. Es necesario implementar acciones a nivel internacional, nacional y regional para profundizar la comprensión de los paisajes patrimoniales, productivos, conmemorativos, inspiracionales, rurales y edificados, marinos, urbanos, industriales, rutas y corredores lineales. La preservación y conservación de paisajes patrimoniales está ocupando la atención, pero los cuerpos internacionales aún tienen mucho que hacer para transmitir su complejidad. De acuerdo con lo anterior, es necesario subrayar la necesidad de:

- Buscar una perspectiva interdisciplinaria dentro del campo del patrimonio

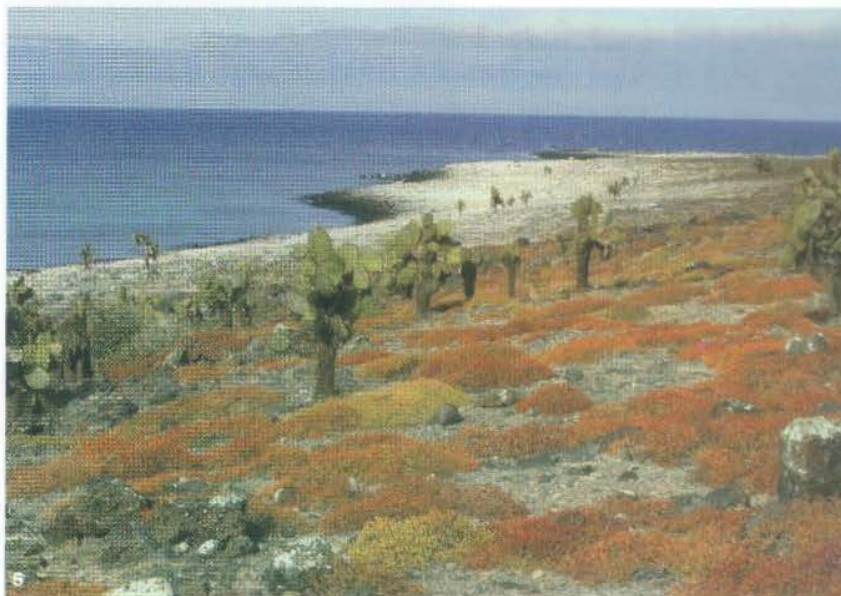
jes patrimoniales que estén en riesgo.

- Dar atención especial a los tópicos de los paisajes patrimoniales en respuesta a las catástrofes.
- Proveer directrices para apoyar el turismo sostenible en los paisajes patrimoniales.

Comprometiendo comunidades, valores múltiples, voces múltiples

Las comunidades y los paisajes están íntimamente enlazados. La gente define y administra el lugar dando forma a sus modos de vida en el tiempo a través de asociaciones con sus paisajes. El conocimiento local y oficios tradicionales imprimen y dan sentido a los paisajes patrimoniales y deben ser estudiados, comprendidos y respetados para los procesos de preservación y conservación. Es necesario el pleno involucramiento de las comunidades en la protección y sostenimiento de los paisajes patrimoniales. De acuerdo con ello, subrayamos la necesidad de:

- Fomentar el desarrollo de las directrices y principios prácticos del



ICOMOS que impulsen la inclusión de procesos de consulta comunitarios, en la planeación y gestión de paisajes patrimoniales.

- Apoyar la comprensión y continuidad de las prácticas tradicionales en la gestión de los paisajes culturales.
- Reconocer la multitud de valores presentes en los paisajes patrimoniales y sus múltiples voces, incluyendo la participación de la comunidad que necesita ser tomada en cuenta para su protección y administración.

Cooperación nacional e internacional

Defensa y promoción constantes son necesarios por todos los involucrados, particularmente dentro del sistema de Patrimonio Mundial, para forjar asociaciones de cooperación entre los Estados Parte a través de las fronteras nacionales. De acuerdo a ello, subrayamos la necesidad de:

- Emplear la conservación de paisajes patrimoniales para promover enfoques sustentables para la cooperación internacional entre las naciones y los pueblos.
- Alentar a las naciones a desarrollar estudios temáticos nacionales sobre los tipos de paisajes agrícolas, suelo y

rutas de migración marítimas, itinerarios de peregrinaje, etcétera.

- Alentar la cooperación internacional y multinacional para la identificación y salvaguarda de paisajes patrimoniales transfronterizos.
- Proveer directrices para legislaciones nacionales orientadas a la protección de paisajes culturales, incluyendo la gestión de cuencas, áreas transfronterizas y zonas de amortiguamiento.
- Demostrar la forma en que el reconocimiento de paisajes patrimoniales puede proveer beneficios económicos en la formación de casos de estudio y e informes.

Respetamos y apreciamos profundamente los esfuerzos de preservación y conservación del paisaje que han alcanzado resultados. Muchos trabajos están por realizarse y las amenazas son urgentes y penetrantes. Con esta declaración hacemos un llamado para incrementar el compromiso con los esfuerzos de planes y gestión de la preservación y conservación del significado universal de paisajes patrimoniales de nuestro planeta. Agradecemos a todos aquellos que hicieron de este Simposio un rico intercambio, así como a nuestros anfitriones en Natchitoches, Louisiana.

- 1 y 2. Trinidad y el Valle de los Ingenios, Cuba. AGE Barsa Planeta Stock.
3. Paisaje agabero de Tequila, Jalisco, Ingacio Gómez Arriola.
4. Rapa Nui, Pacífico, Chile. AGE Barsa Planeta Stock.
5. Islas Galápagos.

PUBLICACIONES

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

I. Bernard M. Feilden, Jukka Jokilehto.
Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Cultural Mundial.
Roma. ICCROM, UNESCO-WHC, ICOMOS. 2003.

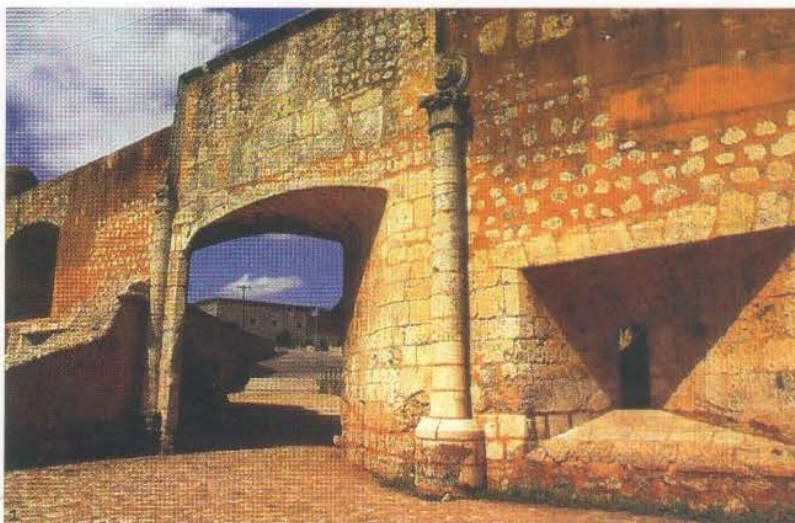
Publicado por vez primera en inglés el año de 1993, contiene una síntesis de los más relevantes principios para la conservación y el manejo del patrimonio cultural. Ha sido ampliamente aceptado por los especialistas en conservación y ello explica su traducción a varios idiomas. Existen versiones en francés, español, chino, tailandés, persa, polaco, alemán, ruso y lituano. El cuerpo de la publicación se forma a partir de una serie de procedimientos operativos generados en una reunión organizada en Roma el mes de abril del año de 1993, por el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales (ICCROM). En el contexto de los bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO, que compila to-

dos los sitios de excepcional valor universal, se ha encontrado que sólo algunos Estados Parte han ajustado sus procedimientos de planificación y gestión para reconocimiento del nuevo status del sitio, cosa que significa nuevos retos en el turismo y el desarrollo. En el material publicado encontramos preguntas que encuentran amplitud de respuestas, a saber: ¿quién tiene la responsabilidad diaria y continua de la gestión de un sitio del Patrimonio Cultural Mundial?, y ¿quién es responsable de un sitio?, entre otras más.

Este manual ha sido escrito para todas aquellas personas relacionadas con un sitio Patrimonio Mundial, específicamente para aquellos de carácter cultural. Su objetivo es apoyar al personal administrativo para mantenerse alerta y ser autosuficiente con los recursos adecuados y el apoyo activo del gobierno central. Puesto que la conservación es parte esencial del proceso de gestión, la teoría que guía

las acciones de la conservación debe ser entendida y puesta en marcha por un equipo multidisciplinario.

La inscripción de un sitio en la lista de Patrimonio Mundial trae consigo cambios considerables, como un número creciente de visitantes que exige nueva infraestructura y atrae a los comerciantes; puede tomar años quitar las tiendas que invaden en pocos días el sitio, aún cuando su presencia sea completamente ilegal. El gobierno puede tratar de mejorar el sitio con una exagerada restauración, pero el paisaje y emplazamiento del sitio pueden resultar dañados por un desarrollo ajeno, como las obras de ingeniería o la extracción de minerales, entre otros. Los temas tratados en la obra se ordenan bajo los siguientes rubros: Resumen de las guías de principios, Política general de trabajo, Evaluación para la conservación, Gestión de sitios del Patrimonio Mundial, Gestión de los proyectos de recursos, Progra-

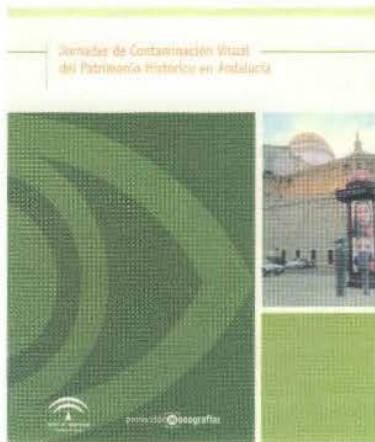


ma de mantenimiento, Servicios y selección de personal, Intervenciones y autenticidad, Planificación urbana y centros históricos del Patrimonio Mundial y Visitantes a los sitios Patrimonio Mundial.

2. Herb Stovel, Preparación ante el riesgo: Un manual para el manejo del Patrimonio Cultural Mundial. Roma, ICCROM, UNESCO-WHC, ICOMOS. 2003.

Publicado por vez primera en inglés el año de 1998, consiste en un concentrado de experiencias e iniciativas que, a nivel nacional e internacional y se ha desarrollado para la conservación del patrimonio cultural frente a los desastres de distinto tipo. Varias amenazas se ciernen sobre el patrimonio y su mayor comprensión y análisis ha retribuido en la valoración adecuada de sus efectos. Entre ellas están enfrentamientos armados y también catástrofes naturales, donde varios organismos y profesionales han clamado desde 1980 por la elaboración de estrategias que se enfoquen a la prevención, en lugar de practicar intervenciones periódicas y aquellas que solo mitigan los daños. Un caso relevante ha sido el Movimiento del Escudo Azul, lanzado por el ICOMOS en octubre de 1992, que buscó reorientar las actitudes y prácticas de conservación. Tomó prestado el emblema de la Convención de La Haya de 1954 (organizada para la protección del Patrimonio Cultural en caso de un conflicto armado).

La publicación constituye un instrumento práctico para mejorar la capacidad de los responsables de la gestión del patrimonio cultural, para prepararse mejor ante la respuesta y recuperación en los desastres naturales y antropogénicos. Sin embargo, el manual no se diseñó para proveer respuestas técnicas a preguntas o problemas específicos, sino para asistir a los lectores en el uso de marcos de trabajo de planeación y de procesos analíticos genéricos, para desarrollar estrategias y planes apropiados para mejorar las disposiciones de preparación ante el



riesgo. El lector también encontrará antecedentes de este ambicioso enfoque, definición de los principios para proyectar y mejorar estrategias y planes de preparación, y una sección de análisis enfocada a casos específicos.

3. Juan Manuel Becerra García, Coordinador, Jornadas de Contaminación Visual del Patrimonio Histórico en Andalucía. Colección Protección Monografías. Sevilla, Junta de Andalucía. 2001.

Se trata de una publicación que reúne escritos y ensayos que fueron presentados en una serie de jornadas académicas para atender los problemas de contaminación visual en las villas y ciudades de Andalucía. El evento fue organizado por la Consejería de Cultura junto con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, dando comienzo en abril del año 2001 en Antequera, seguido por otra reunión celebrada en mayo en Baza, concluyendo el ciclo con una jornada verificada en Granada. Surgieron por la necesidad de analizar el impacto de elementos de nueva técnica sobre los valores visuales y ambientales de los bienes del patrimonio histórico; así mismo, con el objeto de promover una

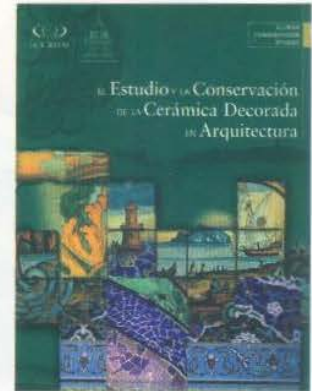


mayor conciencia sobre este grave problema.

Entre las conclusiones obtenidas que aparecen ampliamente esta la creación de mesas de trabajo entre los agentes implicados con los problemas de contaminación visual, el establecimiento de directrices y medidas correctivas, la elaboración de planes especiales para protección y calificación de la normativa urbana, la convocatoria de programas de apoyo para los municipios en la redacción de planes especiales y campañas de descontaminación visual, los cursos de formación y sensibilización sobre el tema. Se abordan principalmente los casos de Antequera, Carmona, Málaga, Úbeda, Cádiz, Aracena, Montoro, Jaén y Granada.

4. El Patrimonio de México y su valor universal, Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Patrimonio Mundial. 2002.

Se forma de un recuento de principios y conceptos de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972 y la Lista de Bienes de Valor Excepcional. Se presentan aspectos de su fundación y de-



finiciones más comunes, con descripciones de los bienes mexicanos considerados de valor universal, sitios arqueológicos, ciudades y centros históricos, conjuntos de monumentos y un inmueble aislado. Puede consultarse en las bibliotecas de los Centros INAH.

5. El estudio y la conservación de la cerámica decorada en Arquitectura. ICCROM Conservations Studies 1. Roma. ICCROM. 2003.

Este útil material está conformado por textos que buscan contribuir a documentar y mejorar la calidad de las intervenciones sobre la cerámica decorada aplicada en la arquitectura en sus diferentes fases. Por ello, el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) ha promovido la formación de vías de colaboración y diálogo entre expertos de las áreas concernidas, reuniendo sus textos y opiniones en textos como el que aquí se presenta.

La razón del tratamiento de tipo internacional que se aprecia en el contenido de esta publicación, es una intención por definir el universo de estudio y reflexión a partir del momento de trans migración cultural ocurrido en el

siglo XVI y que comprende desde la cerámica esmaltada, vidriada y pintada, de manufactura manual e industrial por igual. Se encuentran trabajos agrupados por temas como la investigación en torno al deterioro, la teoría y los criterios de intervención, la educación y formación profesional en la materia, y la divulgación. Encontramos experiencias concretas de restauración y conservación de casos en Italia, Alemania, España, Portugal, Irán, Argentina, Perú y México.

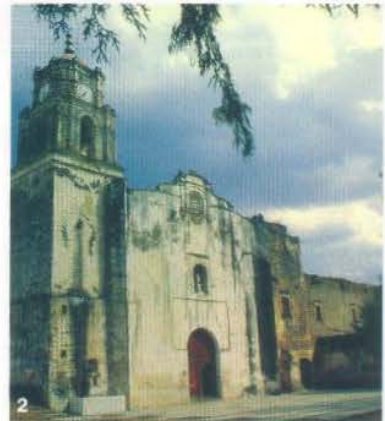
Tesis elaboradas en universidades y centros de investigación (ciudades mexicanas del Patrimonio Mundial)

1. CENTRO HISTÓRICO DE MÉXICO Y XOCHIMILCO Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 1961.

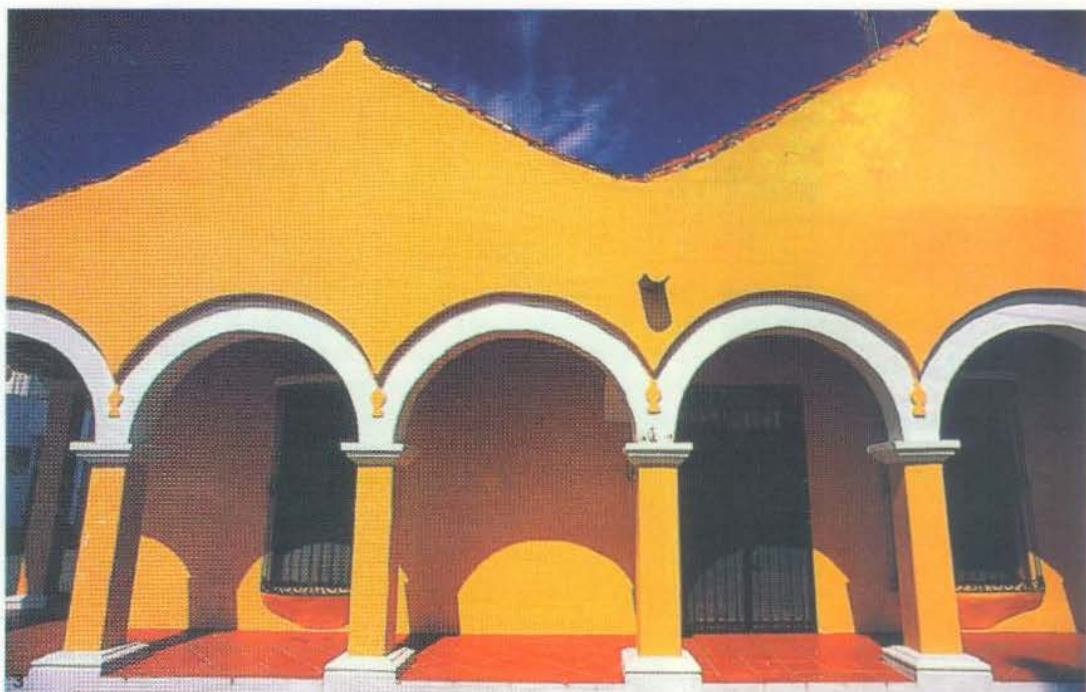
Tesis de maestría: Margarita Mendoza Roset. Estudio geográfico de la delegación Xochimilco.

Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. 1988.

Tesis de maestría: Pablo Alberto Torres Lima. El campesinado en la estructura urbana, su articulación y reproducción socioeconómica como estra-



1. Santo Domingo, Santo Domingo. AGE Barsa Planeta Stock.
2. Convento de Tetela del Volcán. Morelos. Adalberto Ríos Szalay.



tegia de desarrollo regional en Milpa Alta, D. F.

Facultad de Arquitectura, UNAM, 1989

Tesis de Licenciatura: Arturo Moreno, Vivienda popular autosuficiente en Xochimilco.

Facultad de Ingeniería, UNAM, 1991.

Tesis de licenciatura: Ana Martha Vasconcelos Flores. Estudio hidráulico para la rehabilitación de los canales de Xochimilco, D.F.

Université de Paris IV, Sorbonne, 1992.

Tesis doctoral: Jérôme Monnet. Le société des lieux communs: usages et images du Centre Historique de Mexico.

Facultad de Arquitectura, UNAM, 1994.

Tesis de maestría: Claudia Marcela Calderón Aguilera. Vecindades: estudio de un caso en el Centro Histórico de la Ciudad de México, Perú #26.

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1995.

Tesis doctoral: Oscar Manuel Urrego Ruíz. Xochimilco: vestigios de una cultura acuática los usos del agua en la zona lacustre del sur de la Cuenca de México.

Facultad de Arquitectura, UNAM, 1996.

Tesis doctoral: Jesús Aguirre Cárdenas.

Arquitectura y subsuelo. El Centro Histórico de la Ciudad de México, caso: 15 edificios de la calle de Guatemala.

Facultad de Arquitectura, UNAM, 1997.

Tesis de maestría: Olga Pérez Castellanos. Centro Histórico de la Ciudad de México regeneración urbana del barrio de La Merced.

Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, 1997.

Tesis de maestría: Celia Marlene Solís Pérez. Comercio en la vía pública y conflicto urbano: el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Facultad de Arquitectura, UNAM, 1998.

Tesis de maestría: Luis Alfredo Miranda Malpica. Propuesta de un conjunto turístico cultural para regenerar un sector del perímetro B del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Facultad de Arquitectura, UNAM, 1998.

Tesis doctoral: Rubén Cantú Chapa. Metropolitización y medio ambiente socio-urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Facultad de Arquitectura, UNAM, 2000.

Tesis de maestría: Carmelina de Jesús Martínez de la Cruz. La vivienda domés-

3. Casa de Tlacotalpan, Veracruz. Sófocles Hernández.

4. Ciudad de Brasilia, Brasil. AGE Barga Planeta Stock.

5. Convento de Santo Domingo de Guzmán, Oaxaca. Alejandro Fernández.

tica en el siglo XIX, influencias y transformaciones: caso de estudio Mesones No. 40, Centro Histórico, México, D.F.

Facultad de Arquitectura, UNAM. 2000. Tesis de maestría: Rosa María Bonilla Burgos. Estructura urbana del centro histórico de la ciudad de México, perímetro A.

Facultad de Arquitectura, UNAM. 2001. Tesis de maestría: Rodolfo Santamaría González. Arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Facultad de Arquitectura, UNAM. 2002. Tesis de maestría: Francisco Omar Lagarda García. Proyectos de inversión en edificios históricos: visión comercial en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Facultad de Arquitectura, UNAM. 2002. Tesis de maestría: Fernando Enrique Islas Ramírez. Accesibilidad en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Facultad de Derecho, UNAM. 2003. Tesis de licenciatura: Omaña Guadarrama, Yazmín Lorena. Xochimilco, patrimonio cultural de la humanidad, su problemática.

Facultad de Arquitectura, UNAM. 2003. Tesis de maestría: José Caleano Sánchez. El desarrollo físico espacial de Xochimilco: un enfoque histórico.

2. CENTRO HISTÓRICO DE OAXACA Y MONTE ALBÁN

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 1965.

Tesis de maestría en historia: Ruth María Flores Maldonado. Estudio comparativo de los señoríos castellanos y el Marquesado del Valle de Oaxaca.

University of Texas. 1967.

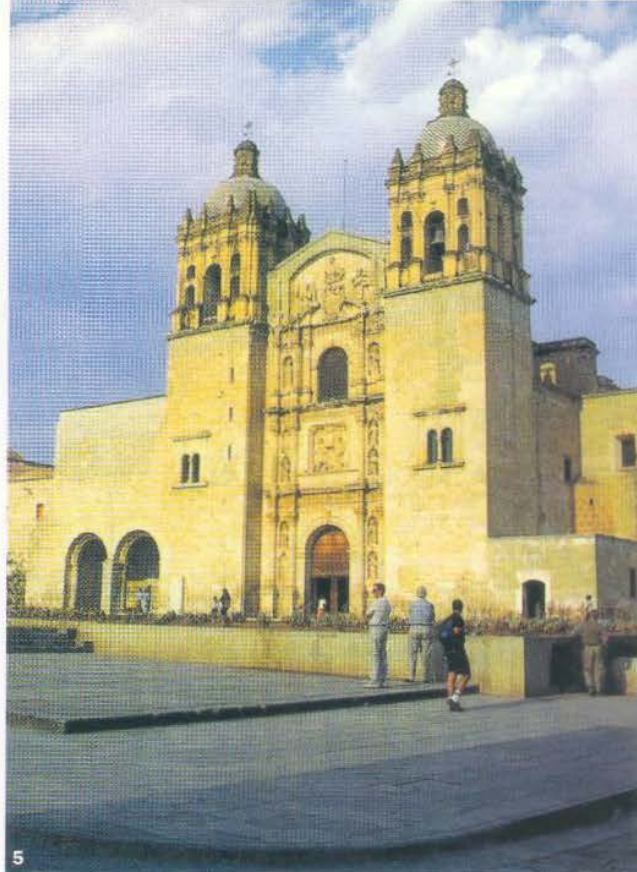
Tesis doctoral: Charles Redmon Berry. The reform in the central district of Oaxaca, 1856-1867: a case study.

Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México. 1968.

Tesis de maestría en historia: Bernardo García Martínez. El Marquesado del Valle.

John Hopkins University. 1971.

Tesis doctoral: Anne Veronica Tennant. The use of land and water resources in



the past and present Valley of Oaxaca, México.

Cornell University. 1973.

Tesis doctoral: Philip Adams Dennis. An inter-village land feud in the Valley of Oaxaca, México.

University of Notre Dame. 1974.

Tesis doctoral: John P. Krejci. Leadership and change in two Mexican villages.

Centro de Estudios Históricos, University of Massachusetts. 1974.

Tesis doctoral: Frank Samuel Falcone. Federal-state relations during Mexico's restored republic: Oaxaca, a case study, 1867-1872.

Department of Anthropology, University of Illinois at Urbana-Champaign. 1974.

Tesis doctoral: John Keron Chance. Race and class in a colonial Mexican city: a social history of Antequera, 1521-1800.

University of Michigan. 1975.

Tesis doctoral: Robert Dickerson Drennan. Fábrica San José and middle formative society in the Valley of Oaxaca, México.

Facultad de Economía, UNAM. 1975.

Tesis de licenciatura: Gonzalo Betanzos Arellano. Análisis económico del

municipio centro de Oaxaca.

University of California. 1994.

Tesis doctoral: Kevin Terraciano. Nudzahui history: Mixtec writing and culture in colonial Oaxaca.

University of California. 1995.

Tesis doctoral: Carlos Sánchez Silva. Indians, merchants and bureaucracy in Oaxaca, México, 1786-1860.

Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. 1997.

Doctorado en historia: Ana Carolina Ibarra González. El cabildo eclesiástico de Oaxaca y la insurgencia.

El Colegio de México. 2000.

Tesis doctoral: Daniela Traffano. Indios, curas y nación, la sociedad indígena frente a un proceso de secularización: Oaxaca, siglo XIX.

Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. 2001.

Tesis doctoral: Cecilia Andrea Rabell. Oaxaca en el siglo dieciocho: población, familia y economía.

Facultad de Arquitectura, UNAM. 2003.

Tesis de maestría: Karla Briseyda Velasco Carmona. Dinámica del suelo en el corredor turístico Santo Domingo-Zócalo, Centro Histórico de Oaxaca.

3. CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA

Facultad de Arquitectura, UNAM. 1988.

Tesis doctoral: Eloy Méndez Sainz. El proyecto novohispano de ciudad: La experiencia de Puebla.

Facultad de Arquitectura, UNAM. 1992.

Tesis doctoral: Sergio Flores González. La configuración espacial en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla: el sector comercio y servicios y su impacto en la expresión urbana entre 1970 y 1990.

Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM. 1993.

Tesis de maestría: Aurora Roldán Olmos. Historia de la gráfica en la ciudad de Puebla.

Facultad de Ingeniería, UNAM. 1997.

Tesis de maestría: Gabriel Jiménez Suárez. Microzonificación sísmica de la ciudad de Puebla.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 2001.

Tesis de maestría: Leopoldo Felizondo Rodríguez Morales. Modernidad y participación social: el Paseo del Río San Francisco en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla.

4. CIUDAD HISTÓRICA DE GUANAJUATO Y SUS MINAS ADYACENTES

University of New Mexico. 1976.

Tesis doctoral: James William Taylor. Socio-economic instability and the revolution for Mexican independence in the province of Guanajuato.

Facultad de Arquitectura,

Universidad de Guanajuato. 1985.

Tesis de maestría: Arturo Parra Moreno. El Mesón de San Antonio: la investigación histórica y arquitectónica como fundamento de su restauración.

Escuela de Artes Plásticas,

Universidad de Guadalajara. 1988.

Tesis de licenciatura: Alma Cecilia Gómez Torres. Ilustración de las leyendas históricas de la ciudad de Guanajuato.

Université de Toulouse, Le Mirail. 1990.

Tesis doctoral: Patricia Arias. Diversification et spécialisation dans le société rurale: San Francisco del Rincón, un exemple de l'ouest mexicain.



Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 1993.

Tesis de licenciatura: Josefina Martínez García. El nivel de vida de la población empleada en el turismo de la ciudad de Guanajuato, 1980-1990.

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 1994.

Tesis de licenciatura: Rosa María Sánchez de Tagle Reynoso. Una región una historia, Guanajuato 1750-1809.

Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México. 1998.

Tesis doctoral: José Antonio Serrano Ortega. Votos, contribuciones y milicias en Guanajuato, 1810-1836.

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Guanajuato. 1999.

Tesis de licenciatura: Ada María Lara Meza. Haciendas de beneficio en Guanajuato, tecnología y usos del suelo, 1770-1780.

Facultad de Arquitectura, UNAM. 1999.

Tesis doctoral: Verónica de la Cruz Zamora Ayala. Expresiones urbano arquitectónicas en ciudades mineras: haciendas de beneficio en la ciudad de Guanajuato durante el siglo XVII.

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Guanajuato. 2000.

Tesis de licenciatura: Rocío del Carmen Corona Azanza. El ideal femenino en el siglo XIX a través de la educación en Guanajuato y la literatura romántica mexicana.

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 2000.

Tesis de maestría: María Guevara Sangines. El desarrollo de Guanajuato virreinal y su conformación étnica: el caso de los afroestizos.

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Guanajuato. 2001.

Tesis de licenciatura: Alma Linda Reza Vázquez. Guanajuato y sus miasmas: higiene urbana y salud pública, 1792-1804.

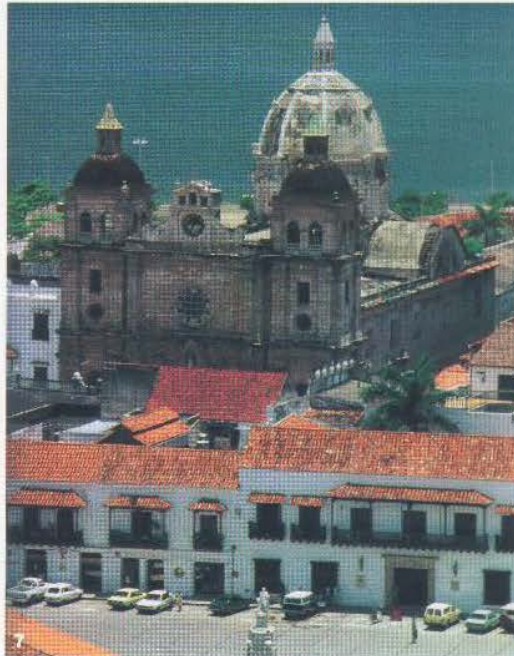
5. CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

Michigan State University. 1967.

Tesis doctoral: Carroll Jacob Schwartz. The urban geography of Morelia, Michoacán, México.

Centro de Estudios Históricos, El Colegio de Michoacán. 1997.

Tesis de maestría: Juana Patricia Pérez Munguía. El proceso de liberación e



integración social de los negros y los esclavos: Valladolid, 1750-1810.

Facultad de Arquitectura, UNAM. 1998.
Tesis doctoral: María Lizbeth Aguilera Garibay. Arquitectura del clero regular en Valladolid de Michoacán, siglo XVII.

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 2000.
Tesis de maestría: Ricardo León Alanís. El colegio de San Nicolás de Valladolid: una residencia de estudiante del obispado de Michoacán 1580-1712.

Facultad de Ingeniería, UNAM. 2002.
Tesis de maestría: Jaime Saavedra Rosales. Problemática de la vialidad del Centro Histórico de Morelia, Michoacán.

6. CENTRO HISTÓRICO DE ZACATECAS
University of Michigan. 1970.

Tesis doctoral: Richard Lyle Garner. Zacatecas, 1750-1821: the study of a late colonial Mexican city.

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 1995.
Tesis de maestría: Rosalina Núñez Zúñiga. Educación y transición en Za-

catecas, De la colonia al México independiente. 1754-1854.

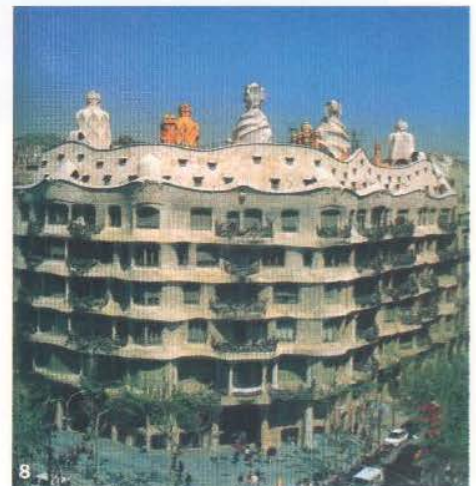
Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México. 1995.
Tesis doctoral: Francisco García González. Sociedad y familia en Zacatecas: la vida de un microcosmos minero, 1750-1830.

Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México. 1997.
Tesis doctoral: María de las Mercedes de Vega Armijo. Los dilemas de la organización autónoma: Zacatecas, 1808-1835.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. 1998.
Tesis de licenciatura: Rodolfo Israel Camargo Vázquez. Sobre cantera rosa se construye la historia, La catedral de Zacatecas (reportaje).

Universidad Autónoma de Zacatecas. 1999.
Tesis de maestría: Emilia Recendez Guerrero. La expulsión de los jesuitas en Zacatecas y sus consecuencias, 1767-1790.

Universidad Autónoma de Zacatecas. 2000.
Tesis doctoral: René Amaro Peñaflo-



- 6. Misión de Jesuitas en Córdoba, Argentina. AGE Barsa Planeta Stock.
- 7. Cartagena de Indias, Colombia. AGE Barsa Planeta Stock.
- 8. Casa Milá, Barcelona. Sasueta Ediciones.



9. Aljibe del complejo hidráulico del Padre Tembleque. Rubén Sanabria.

res. Los gremios acostumbrados: los artesanos de Zacatecas, 1780-1870.

7. ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DE QUERÉTARO

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 1996.

Tesis doctoral: Ana Luisa Sohn Raeber. El conjunto conventual agustino dedicado a Nuestra Señora de los Dolores en la ciudad de Querétaro.

University of California. 1997.

Tesis doctoral: Juan José Gutiérrez Álvarez. Agrarian transformations from below: state legal reform, land tenure and local level responses in rural communities of Querétaro, México.

Facultad de Arquitectura, UNAM. 1998.

Tesis doctoral: Jaime Font Fransi. Procesos de significación de la arquitectura franciscana de Querétaro, siglo XVII.

Universidad de Zacatecas. 2000.

Tesis doctoral: Víctor Raúl Ruíz García. Evangelización, urbanismo y arquitectura del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro.

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. 2000.

Tesis de maestría: Rosario Gabriela Paez Flores. Pueblos de frontera en la Sierra Gorda queretana, siglos XVII y XVIII.

Escuela Nacional de Antropología e Historia. 2001.

Tesis de licenciatura en Etnohistoria: José Antonio Cruz Rangel. El proceso de colonización en Querétaro y la Sierra Gorda en los siglos XVI-XVIII: Chichimecas, misioneros, soldados y terratenientes: las estrategias de control y poder entre el estado y las sociedades cazadores recolectoras en un territorio marginal.

8. ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS DE TLACOTALPAN

Universidad Iberoamericana. 1968.

Tesis de licenciatura en Lengua y Literatura Españolas: Luis Fernando Lara. Investigaciones sobre el habla de Tlacotalpan, Veracruz.

Facultad de Arquitectura, UNAM. 1977.

Tesis de licenciatura: Ildefonso Galicia Morales. Tlacotalpan, modelo para la reutilización de un centro histórico en desuso.

9. CIUDAD HISTÓRICA FORTIFICADA DE CAMPECHE

Columbia University. 1979.

Tesis doctoral: Marilyn M. Goldstein. Maya figurines from Campeche, México: classification on the basis of clay chemistry, style and iconography

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 1996.

Tesis de licenciatura: José Manuel A. Chávez Gómez. La Custodia de San Carlos de Campeche, intención franciscana de evangelizar entre los Mayas rebeldes, segunda mitad del siglo XVII.

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. 1997.

Tesis de licenciatura en Historia: Isaac García Venegas. Impactos de la piratería durante el siglo XVII.

LA VÍA ELECTRÓNICA

REALIDAD VIRTUAL Y PATRIMONIO

Para que los lectores encuentren en la carretera de la información las noticias y proyectos mas recientes referentes a la conservación del patrimonio

Un aspecto más de la nueva tecnología aplicada a la conservación del patrimonio es la Realidad Virtual (RV), que ha sido señalada por los especialistas como un desarrollo importante para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los individuos. Sobre ello, no parece necesario abundar en la necesidad de que los estudiantes tengan que aprender a localizar, interpretar y combinar creativamente la información y aislar, definir y resolver problemas. Así, la RV es de gran ayuda para permitir a estudiantes la visualización de conceptos abstractos, observar eventos a escalas atómicas o planetarias, o visitar ambientes e interactuar con eventos que la distancia, el tiempo o los factores de seguridad los hacen completamente inalcanzables en condiciones reales.

La RV es una manera de amplificar o sustituir uno o más sentidos, de tal forma que se puede ver más rápido y más claro, escuchar sonidos con frecuencias que se encuentran fuera del intervalo audible, así como tocar objetos de dimensiones microscópicas o astronómicas. En suma, la RV puede mejorar nuestras experiencias acerca del mundo real. Para los individuos con capacidades disminuidas (minusválidos), la RV simplemente significa ganar la facultad de percibir objetos y fenómenos del mundo real.

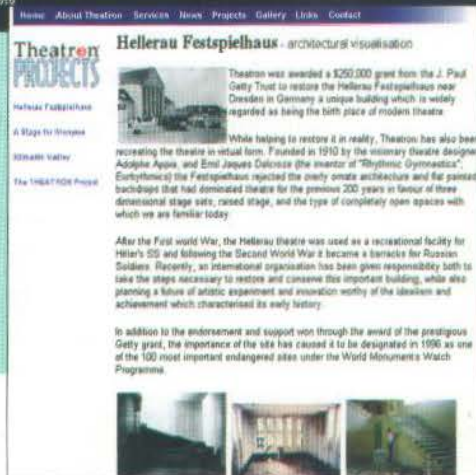
Se reconocen dos variantes de interacción en ambientes virtuales: el modo inmersivo que se realiza a través de aparatos sofisticados que ofrecen una experiencia simulada de la realidad, y el modo no inmersivo que se da a través de una computadora personal con

dispositivos que ya conocemos (teclado, pantallas, bocinas y ratón). El desarrollo de esta tecnología tiende cada vez más a perfeccionar los dispositivos a través de los cuales es percibida la realidad virtual y son del orden de las computadoras, los dispositivos para la estimulación de los sentidos, los dispositivos visuales, e incluso, kinestésicos (grado sensitivo de la piel).

Ya comienzan a conocerse muchas aplicaciones de la RV, pero su implicación en el ámbito del patrimonio es una tarea que debe incluir cada vez más la opinión de expertos en el tema y su activa participación en estos proyectos, aunque ya se han hecho varios ensayos.

Hay ejemplos de sitios web que ofrecen realidades virtuales sobre ciudades:

SUPERSCAPE®



- Tokyo Virtual:
<http://www.planet9.com/earthtokyo/index.htm>
 - Los Angeles Virtual:
<http://www.aud.ucla.edu>
 - Berlín Virtual:
<http://www.artcom.de/contacts/city-and-architecture/berlin.de.shtml>
- Están ejemplos de aquellos sitios que ya han generado aplicaciones para la enseñanza de todos los tópicos relacionados con la historia:
- Visite una galería histórica:
<http://www.worldwar2.com/vrml/world02/gallery.wrl>
 - Sitio con el Avión SPADXIII:
<http://www.worldwar1.com/vrml/spad.wrl.gz>
 - Descubrimiento Arqueológico:
<http://www.kahunanui.com/vrm20/urgentmission.wrl>
 - El mundo de los 70:
<http://www.officetowers.com/cyborg/webcity.htm>

- Tumba Egipcia de Mena:
<http://www.doc.mmu.ac.uk/RESEARCH/Menna/pc/menna.wrl>
 - Stonehenge Virtual:
<http://www.superspace.com/intel/shenge.htm>
- Por último presentamos una breve selección de sitios que consideramos se distinguen por su excepcionalidad, así como por la contribución que hacen a la valoración y conservación del patrimonio cultural.
- Theatron Limited, es una pequeña compañía especializada en el campo de la realidad virtual y multimedia para clientes relacionados en el patrimonio cultural. Se dedica a combinar especialidades académicas de pedagogos, arqueólogos, arquitectos, programadores de computadora, modeladores de realidad virtual y diseñadores de multimedia, para crear presentaciones para involucrar, educar y motivar a los usuarios.

- www.theatron.co.uk
- VRND: Una reconstrucción virtual en tiempo real de la Catedral de Notre Dame, es un proyecto que busca la reconstrucción de espacios con fines de preservación del patrimonio cultural en el mundo. Con el apoyo de la Sociedad VSMM, el Laboratorio de Sistemas Virtuales en Gifu, Japón, Epic Games y otras organizaciones, desde hace ocho meses se ha trabajado en esta demostración de la insigne catedral francesa.
- www.vrndproject.com
- El Laboratorio de Realidad Virtual de la Universidad de California fue fundado en 1997 por el profesor Bernard Frischer en colaboración con el departamento de Arquitectura. La misión desde entonces, ha sido la creación de auténticos modelos en tercera dimensión de inmuebles con gran significado cultural en el mundo, y el desarrollo de investigación en torno al

QuickTime Exclusive
New Movie Trailers

COSMO
3D Models
Cosmo Player
License
3D Gallery
Plug-Ins
Support
About Us

Download Netscape 7.1 for free!
Netscape 7.1
 Built for the way you use the Web! Choose the browser that's fast easy and free.
Free Download
What's New in 7.1?
 • Netscape Navigator
 • Netscape Mail
 • #1 Instant Messenger
 • Radio@Netscape
Why Upgrade?
 Get more from your browser. Now with Junk mail filtering and improved pop-up blocking.
 Tell Me More»

empleo de la computadora para la enseñanza, la investigación y el comercio. En esta página pueden conocerse diferentes proyectos que están en desarrollo y ejemplos representativos de la realidad virtual.

www.cvlab.org

• La Iniciativa del Atlas Cultural Electrónico (ECAI) depende del Área Internacional de Estudios de la Universidad de California. Entre las actividades que desarrolla se encuentran el desarrollo de soporte técnico, la comunicación y los proyectos de accesibilidad, la implementación de tecnología digital de punta, todo ello a través de conferencias que se celebran cada dos años. Realiza diversos tipos de mapas digitales con gran cantidad de información y su lema principal es emplear el tiempo y espacio para promover la comprensión y la preservación de la cultura del hombre.

www.ecai.org

• Learning Sites Inc. Es una iniciativa de carácter privado cuya finalidad es desarrollar visualizaciones interactivas de arqueología para la educación e investigación. Proveen de servicios especializados para escuelas, museos y arqueólogos. Entre sus productos más interesantes están las propuestas para la reconstrucción de Irak y el apoyo periódico al Instituto para la Visualización de la Historia.

www.learningsites.com

En la internet también pueden encontrarse programas de demostración para usuarios de computadoras personales, son de simple acceso y tienen la finalidad de familiarizarse con esta tecnología:

- Netscape Comuncator:
<http://home.netscape.com/download/>
- Cosmo Player:
<http://cosmosoftware.com/download/player.html>

- Active Movie:
<http://www.cosmosoftware.com/products/player/utilities/main.html>
- DirectX 5.0:
<http://www.cosmosoftware.com/products/player/utilities/main.html>
- WinNT Service Pack3:
<http://support.microsoft.com/support/downloads/PNP281.asp>
- Herramientas y utilidades:
<http://www.cosmosoftware.com/developer/utilities.html>
- Superscape SVR Viscapre:
<http://www.superscape.com/download/index.htm>
- Quicktime VR:
<http://www.apple.com/quicktime/sw/sw3.html>
- Virtus Player:
<http://www.virtus.com/products/player.htm>
- World View:
<http://www.intervista.com/worldview/index.html>

AGENDA

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PATRIMONIO

Mayo

La Carta de Venecia y el Patrimonio Mundial, 40 años de reflexión. 24 de mayo. Castillo de Chapultepec, Ciudad de México.

A cuarenta años de la firma de la Carta de Venecia, hoy es obligado hacer una reflexión sobre su impacto en nuestra historia contemporánea. Desde la noción de monumento hasta la definición de bien cultural, los procesos de intervención involucran cada vez más nuevos protagonistas de la sociedad, la política, la economía y la cultura. Por lo anterior, pensamos necesario revisar algunos conceptos y suscitar un debate sobre los horizontes que se perfilan en el campo del patrimonio hacia el futuro. Se realizará una discusión entre especialistas ampliamente renombrados bajo los siguientes temas: La doctrina de la conservación, El marco normativo, El valor de la formación, y La práctica de la conservación de bienes culturales.

Más informes:
direccion.pmundial@inah.gob.mx

Junio

Curso Protección del Patrimonio Arqueológico. 7 al 11 de junio. Cartagena de Indias, Colombia.

Organizada por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Subdirección general de Protección del Patrimonio Histórico del MCED de España. Entre sus objetivos están: facilitar el conocimiento del marco general y directrices que articulan los programas y actividades relacionadas con la protección del patrimonio arqueológico que se lleva a cabo en España e Iberoamérica por instituciones españo-

las, contribuir a la formación de especialistas en la protección jurídica del patrimonio arqueológico, promover la difusión del patrimonio histórico español, favorecer la creación de redes de comunicación entre profesionales del área iberoamericana y contribuir al Programa Cultural en Colombia 2004 dentro del cual se enmarca el curso.

Más informes:
Cartagena@cifaeci.org.co, y
diego.fernandez@dgba.mcu.es

28 Sesión del Comité de Patrimonio Mundial. 28 junio al 7 de julio. Suzhou, China.

En esta ocasión se someterá a consideración del Comité la inscripción de la Casa y Estudio Luis Barragán en la Lista de Patrimonio Mundial, obra mexicana exponente de la categoría de Patrimonio Moderno.

Julio

Foro Barcelona 2004, Diálogo: Turismo, diversidad cultural y desarrollo durable. 14 al 16 de julio. Barcelona, España.

Agrupados en dos grandes simposios estos dos eventos se celebrarán de forma paralela, a lo largo de cuatro sesiones. Abordarán las relaciones del turismo con la diversidad cultural y el desarrollo sostenible en toda su extensión. Participarán personalidades influyentes y representativas de todos los ámbitos de la actividad turística. Los distintos ponentes desarrollarán los aspectos clave de cada sesión para orientar un debate abierto, donde se pretenden definir las cuestiones más controvertidas y buscar respuestas a los desafíos propuestos en el otro simposio. El Diálogo del Turismo abordará los temas:

Diversidad, paz y turismo; Desarrollo sostenible del turismo, Mitos y realidades ante los desafíos del nuevo milenio.

Más informes:
www.biospherehotels.org/tourism2004/

Septiembre

10ª Conferencia Anual de la Asociación Europea de Arqueólogos. 6 al 12 de septiembre. Lyon, Francia.

Fundada en el año de 1994 en una reunión inaugural en Lubjana, Eslovenia, sostuvo su primera sesión en 1995 enfocándose a temas y problemas de la arqueología en el continente europeo. Más informes:
www.e-a-a.org

30 años de patrimonio industrial en Francia: Patrimonio industrial y territorio. 23 al 26 septiembre. Le Creusot-Montceau, Francia.

El Comité de información y referencia para la Arqueología, el estudio y puesta en valor del patrimonio industrial (CilaC) en colaboración con el Ecomuseo de la comunidad de Le Creusot, propone este foro de reflexión sobre las prácticas e ideas que se han desarrollado en torno al patrimonio industrial. Se busca destacar las iniciativas más innovadoras sobre visitas a sitios e inmuebles del patrimonio industrial. Más informes:
www.cilac.com/colloque

Lo Mejor en el Patrimonio. 16 al 21 septiembre. Dubrovnik, Croacia.

Una interesante prospección que se hará de los mejores museos, patrimonio y proyectos de conservación en el mundo. Se realiza bajo los auspicios del Consejo Internacional de Museos (ICOM), la Comisión Croata de la UNESCO y la ciudad de Dubrovnik.

Se reunirán especialistas en museos y profesionistas del patrimonio e instituciones entre otros. El objetivo de esta reunión no consiste en evaluar, sino presentar "lo mejor de lo mejor" entre las ideas de patrimonio y excelencia. Más informes: www.thebestinheritage.com

3er Seminario-Taller de cooperación entre México y España, fecha por definir, sede por confirmar. Más informes: direccion.pmundial@inah.gob.mx

Octubre

Taller Internacional del Comité Internacional de Fotogrametría Arquitectónica (CIPA): Técnicas de visión aplicadas a la rehabilitación de centros de ciudad. 25 al 27 de octubre. Lisboa, Portugal. Más informes: www.visiontec-workshop.org

7ª Conferencia de la Asociación Europea de Historia Urbana: La construcción de memorias urbanas, el papel del testimonio oral. 27 al 30 octubre. Atenas, Grecia. Este encuentro provee un foro para historiadores, sociólogos, antropólogos, planeadores y otros profesionistas relacionados con la historia urbana. Se encuentran mesas sobre temas como Ciudades mediterráneas del este; Viviendo la ciudad: élites urbanas; Estabilidad urbana y libertades cívicas; Historias sobre la modernidad en las ciudades del siglo XIX; Ciudad antigua en la perspectiva europea; Áreas verdes; Redes urbanas en ciudades portuarias europeas; Historiografía urbana; Las ciudades y el cine; y Valores en la preservación urbana en el siglo XX, entre muchas otras que

abordarán temas específicos. Más informes: www.le.ac.uk/urbanhist/

Noviembre

IV Seminario Internacional de Conservación Urbana, Interfaces en la conservación urbana integrada: hacienda la liga entre las disciplinas y cooperación. 23 al 25 noviembre. Recife, Brasil. Organizado por el Centro de Estudios Avanzados en Conservación Integral (CECI) y la Universidad Federal de Pernambuco, el seminario tiene sus ediciones anteriores en 1995, 1998 y 2001. El objetivo principal es discutir el nuevo concepto de "interface" como un instrumento que puede establecer el puente entre las disciplinas para la conservación integral. El seminario se desarrollará bajo cuatro temas principales:

- La conservación urbana más allá de los límites de las disciplinas: ¿pueden los valores compartidos y objetivos comunes conducir a la cooperación?
- La comunicación en las disciplinas de la conservación urbana: ¿cómo pueden los poetas dialogar con los ingenieros?
- La tecnología y las nuevas interfaces al servicio de la conservación urbana: ¿instrumentos útiles o distracciones fantásticas?
- Las nuevas interfaces, asegurando la liga entre el conocimientos disciplinario de los profesionales y la percepción no-disciplinaria del público: ¿conducirán a mejores decisiones o a divergencias todavía más profundas?

Más informes: <http://www.ceci-br.org/4seminario>

3er Congreso Internacional sobre museografía de yacimientos arqueoló-

gicos: De la excavación al público, Procesos de toma de decisiones y creación de nuevos recursos. 15 al 17 noviembre. Zaragoza, España.

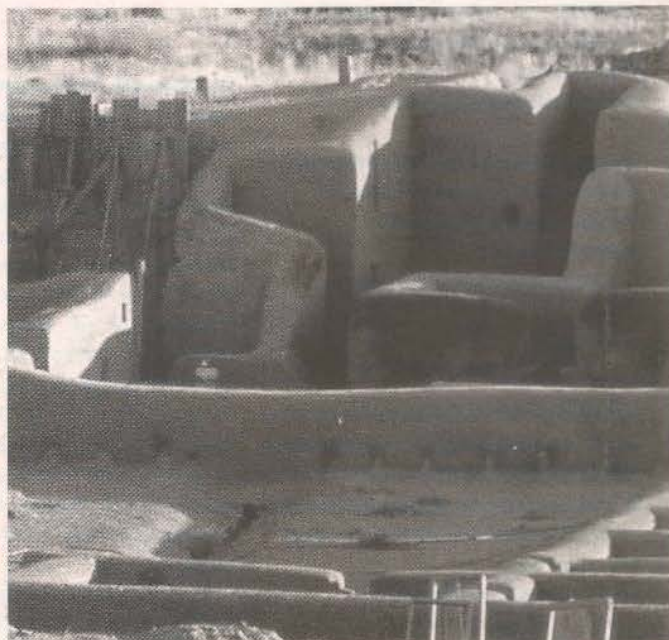
Organizan el Ayuntamiento de Zaragoza, el Museo de Historia de Barcelona, y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Más informes: [congresomusealizacion@ayto-zaragoza.es](https://twitter.com/ayto-zaragoza)

3er Congreso Mundial de Conservación de la Unión Mundial para la Conservación (IUCN). 17 al 25 noviembre. Bangkok, Thailandia. Más informes: www.iucn.org

4º Seminario Internacional sobre Conservación Urbana: Interfaces en la conservación urbana integrada, Apuntalando la cooperación entre disciplinas. 23 al 25 noviembre. Recife, Brasil.

La conservación integral es una aproximación que reúne una cantidad de tradiciones y disciplinas emergentes que van desde la antropología y arquitectura, hasta la economía, la sociología y la estadística. El enfoque adoptado para esta reunión considera a la conservación integral como parte de un proceso para planeación y gestión de ciudades y territorios, a través de referencias económicas, políticas, sociales, culturales, ambientales y espaciales. Se centra en aspectos físicos y espaciales de áreas urbanas consolidadas que están reconocidas por su valor cultural, y busca mantener la integridad, autenticidad y continuidad de estas áreas urbanas. Por último, enfatiza la conservación física y espacial en los procesos de desarrollo y transformación de la ciudad, buscando el desarrollo sostenible.

Más informes: www.ceci-br.org/4seminario.htm



Esta propuesta se centró en la acción de **leer los muros** de Paquimé, en una suerte de **mimesis gestual** del método de lectura utilizado por invidentes para leer el **alfabeto Braille**. Conató de dos fases: **diurna** y **nocturna**, mimos que fueron realizados durante una semana. **Nocturna**: recorrido a ciegas por la **zona arqueológica**, tocando con los yemas de los dedos de ambas manos los muros de distintas construcciones. Dicha acción fue afectada con cámaras

de video atadas a los brazos (que registraron mediante **luz infrarroja** los movimientos de los dedos sobre la superficie y las distintas calidades de ésta). **Diurna**: previo a la fase nocturna, cada día se efectuó un recorrido cuyo objetivo fue plasmar en video la zona que se recorrió a ciegas, durante la noche. Este mapa de imágenes fue combinado con el trabajo sobre planos y mapas **topográficos** para elaborar una cartografía que englobó la pieza entera.



ENRIQUE JEZIK, Paquimé, Chihuahua

23/ZONAS (CIRCA) INAH

Patrimonio Mundial y Arte Conceptual: Paquimé, Casas Grandes